EL LITORAL

Año XVII — No. 4351 | Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 16 páginas | SANTA FE, martes 21 de mayo de 1935 | Redacción y Administración: San Martín 2653

El jurado y la muerte del Cnel. Lawrence

WOOL, 21. — El jurado declaró que la muerte del coronel Lawrence se debió a un accidente, después de oír las declaraciones de los testigos, estableciendo que el motociclista corría a una velocidad que fluctúa entre 80 y 100 kilómetros por hora, antes que chocara con la bicicleta del muchacho repartidor de carne.

Fueron sepultados los restos de Lawrence

WOOL, 21. — Los restos del coronel Lawrence recibieron sepultura en el cementerio de la aldea de Moreton, después de una sencilla ceremonia religiosa que se realizó en la iglesia local.

El coronel legó a su hermano todas sus pertenencias avaluadas en unas 200 libras esterlinas y sus papeles particulares y libros.

IRREGULARIDADES EN LA ALCAIDIA DE LA POLICIA

Se ha dispuesto la suspensión del alcaide, subalcaide y de un empleado subalterno

LA INVESTIGACION

ROSARIO, 21. — La jefatura ha hecho conocer una resolución en el sumario instruído con motivos de irregularidades producidas en la alcaidía policial donde se acusaba al superior del mismo de disponer del importe de las multas y fondos de los presos como asimismo acordar permisos de salida sin conocimiento de la superioridad.

Como consecuencia de la investigación se suspende por tiempo indeterminado al alcaide Angel Irigoyen; subalcaide José M. Sánchez y empleado H. Comas por no haber dicho la verdad en sus declaraciones.

Se comunica al gobierno que estando Irigoyen y Sánchez fuera del presupuesto se les ha declarado cesante y se pide al mismo tiempo que se deje sin efecto el nombramiento del empleado Comas.

Nuevas gestiones de arreglo

ROSARIO, 21. — Se han iniciado nuevas gestiones de arreglo entre la Municipalidad y la empresa de Aguas Corrientes sobre lo cual hoy se pasará un informe a la Intendencia.

Sumario a conscriptos

ROSARIO, 21. — Han sido puestos en libertad tres conscriptos del regimiento 11 de infantería del Arsenal de Borghi que días pasados promovieron un desorden en un circo y que luego trataron ser rescatados por sus compañeros de la comisaría sexta.

La autoridad militar ha dispuesto la detención de los mismos instruyendo sumario.

Felicitaciones al gobernador

ROSARIO, 21. — El bloque demócrata progresista del Concejo Deliberante se ha dirigido al gobernador Molinas felicitándolo por los términos de su último mensaje.

Libertad bajo fianza

ROSARIO, 21.—En el juzgado de instrucción del Dr. Corvalán se ha iniciado hoy el expediente por el cual solicita libertad bajo fianza Pascual D. Deoti ex gerente de la compañía nacional de carruajes que había sido acusado por la misma de defraudación de la suma de 18.820 pesos, cosa que hasta ahora no ha podido comprobársele.

Coordinación de C. Escolares

ROSARIO, 21. — En la reunión efectuada anoche por la coordinación de Consejos Escolares se ha resuelto fijar el día 29 del corriente para celebrar otra a los efectos de tratar exclusivamente el proyecto de reformas a la ley de educación vigente.

La visita de Cárceles

ROSARIO, 21. — Anticipándose al feriado de mañana los miembros de la Cámara del Crimen resolvieron trasladarse hoy a realizar la visita a la cárcel de Coronda.

Las elecciones internas personalistas

ROSARIO, 21. — Ayer se reunió la mesa directiva del comité radical personalista que preside el señor Núñez. Se resolvió pedir al presidente de la Junta de Hacienda que cite a la misma cuanto antes para arbitrar fondos con el objeto de costear los gastos que originará la próxima campaña del voto general de afiliados.

Igualmente se resolvió emplazar a los comité seccionales para que dentro de cierta fecha envíen la nómina de los afiliados pues de lo contrario serán eliminados del padrón.

Prolongada reunión política

ROSARIO, 21. — Hasta las 3 de mañana ha durado una reunión que ha tenido el Dr. Abalos con representantes de los dos comités que patrocinan su candidatura con el objeto de tratar de llegar a un acuerdo para presentar candidato único, con la presencia de dirigentes de la campaña.

Asamblea obrera

ROSARIO, 21. — Tuvo lugar anoche una asamblea de la Federación de Obreros Tranviarios donde se dió cuenta que la empresa ha contestado que no puede acordar aumentos de sueldos dada la situación por que atraviesa.

En cuanto al escalafón será tratado oportunamente. Se [illegible] en el caso de [illegible] dando plazo de 48 horas pero al final se resolvió esperar.

Concurrió al juzgado el Dr. Abalos

ROSARIO, 21. — Esta mañana a las 9.30 horas, el Dr. José Benjamín Abalos concurrió a presentarse al juzgado federal del doctor Morcillo Suárez con el objeto de prestar declaración en el proceso que tiene pendiente por los sucesos del 29 de diciembre de 1933.

No pudo hacerlo, pues dicho magistrado se había retirado de su despacho, el Dr. Abalos deberá volver el jueves, a la misma hora.

SE EFECTUARA UNA TENTATIVA PARA SALVAR EL CONVENIO SOBRE TRIGO

LONDRES, 21 — Después de las reuniones preliminares efectuadas entre los delegados de las principales naciones trigueras durante las cuales, según se cree, el señor Rodolfo García Arias, consejero comercial de la embajada argentina en esta capital, sostuvo que su país no puede en la actualidad entrar en compromisos definitivos, los delegados piensan iniciar mañana una nueva conferencia internacional.

El señor García Arias, que actuará mañana en representación de su país, delineó ayer la posición en que se encuentra la Argentina frente a los problemas que se debatirán en las reuniones extraoficiales que se efectuarán en esta capital.

Estuvieron presentes el embajador de los Estados Unidos, Mr. Robert Bingham, Mr. Macmurray, ministro de este mismo país ante los Estados del Báltico; mister Steere, agregado agrícola a la embajada norteamericana en Berlín, y Mr. Cairns.

En la conferencia de mañana, que será presidida por Mr. Bingham, se tratará de salvar el pacto triguero de 1933 que termina en agosto próximo. Las deliberaciones prometen ser interesantes, pues los delegados de los Estados Unidos, Australia y Canadá se preparan a inducir a la Argentina que convenga en firmar un nuevo pacto en reemplazo del que expira. En las diferentes reuniones que se han realizado en los últimos ocho meses, los representantes argentinos se han mostrado reacios a cualquier compromiso, pero aun así, los demás delegados no pierden las esperanzas de que los argentinos modifiquen su actitud, considerando la posibilidad que existe de que los Estados Unidos reanuden sus actividades como país exportador y entren a competir de lleno en los mercados extranjeros en el curso del año próximo. A este respecto, algunos de los representantes opinan que ni los Estados Unidos ni el Canadá permitirán nuevamente que se acumulen sus existencias de trigo a la proporción que llegaron en 1933.

Uno de los primeros asuntos que se debatirán en la conferencia que se iniciará mañana es el de las exportaciones argentinas del año triguero corriente que se inició el 1o. de agosto de 1934 y que ya pasan de 145.000.000 de bushells, cifra que la Argentina aceptó en principio en 1933 para todo el año aludido.

Corn Trade News Broomhal, que se considera el barómetro de los cereales en Gran Bretaña, calcula que la Argentina cerrará el año exportando 154.000.000 de bushells o sean 16.000.000 más de lo calculado hace algunos meses. Predice la publicación, que los canadienses seguirán perdiendo ventas, porque el gobierno del Canadá continúa ateniéndose a la política de fijar precios y acumular existencias, calculándose que sus exportaciones no llegarán a 240 millones de bushells como se predecía, ya que ni siquiera pasarán de 200.000.000, es decir, 68 millones menos que la cuota que se le había asignado.

Se cree que las exportaciones de Australia llegarán a más de 104 millones, lo cual es muy inferior a la cuota de 150.000.000 que se esperaba ocuparía para sus exportaciones. En cuanto a los Estados Unidos, que han desaparecido de los mercados mundiales debido a la sequía, es probable que necesiten importar una pequeña cantidad de trigo por primera vez, unos 110.000.000 de bushells que puede pedir de la Argentina, Canadá y Francia.

La política que sigue el Canadá de disimular sus reservas de trigo causa trastornos en la plaza de Liverpool, donde recientemente se le acusó de que no cumple las estipulaciones del tratado de Ottawa según el cual, Canadá se comprometió a vender el cereal a Gran Bretaña a precio del mercado mundial, para lo cual esta última no le cobraba derecho de importación. Por su parte, Canadá alega que no cumple su promesa porque la Argentina ha creado un precio anormal en el mercado británico.

INVASION JAPONESA EN CHINA

Fuerzas imperiales han invadido el norte del territorio Chino

LOS BANDIDOS

PEKIN, 21. — Las autoridades militares japonesas anuncian que el ejército japonés entró por las regiones del norte de China y remonta hacia el sur de Changteh, provincia de Jehol, para exterminar a los bandidos que abundan en esa zona.

Sin embargo dos despachos que llegan de Tientsin dice que ese "ejército no tiene más objetivo que apoderarse de la región de Jehol".

Los detalles de la invasión japonesa que se conocen en esta capital agregan que un destacamento de esas fuerzas atravesó la gran muralla y penetró en la provincia de Topei. Por su parte los telegramas que reciben los diarios procedentes de Tientsin informan que 200 soldados japoneses llegaron a Tsunhwa en camiones automóviles. Esta localidad está situada en la zona desmilitarizada del norte de China. Otros despachos dicen que: "los japoneses han concentrado muchos aeroplanos en Malanyu que es uno de los pasos de la gran muralla y uno de los aparatos vuela sobre la zona de Pekín y Tientsin.

Las autoridades de Tientsin informan que los chinos solo tienen entre 6.000 y 9.000 soldados de la policía que custodia la zona desmilitarizada del norte de China los que no podrán resistir al avance de las fuerzas japonesas.

Por su parte las autoridades militares de Tokio dicen que el avance de las fuerzas imperiales al norte de China ha sido retardado para permitir al gobierno hacer una nueva protesta por las actividades que desarrollan los bandidos.

Nuevo primer ministro del Manchukuo

HSINGKING, 21 — El emperador Pu-Yi firmó un decreto designando primer ministro del Manchukuó al Gral. Chang Uching Hui en reemplazo de Cheng Hsia Hsu que renunció por motivos de salud.

SE MATO CUANDO PROBABA EL COCHE

INDIANAPOLIS, 21 — El volante Johnny Hannon que se hallaba probando el coche con que pensaba intervenir en la famosa carrera automovilística de las 500 millas, que se correrán el 30 del corriente, se mató al chocar su automóvil contra una pared.

El mecánico que lo acompañaba resultó gravemente herido.

PIDEN FONDOS PARA ADQUIRIR VACUNAS ANTIDIFTERICAS

PARANA, 21 — El departamento de salubridad pública ha solicitado al P. E. una partida especial de fondos para adquirir vacunas antidiftéricas con el objeto de proseguir la campaña en toda la provincia a raíz de haberse concluído la provisión de aquella.

Loterías clandestinas

PARANA, 21. — Dió motivo a los más jocosos comentarios el anuncio hecho por la jefatura de policía de esta capital de haber procedido a la detención de un vendedor de lotería clandestina, pues mientras la policía dá importancia a esa detención, el público asiste al espectáculo de ver cientos de esos vendedores que exhiben impugnemente billetes de todas las loterías sin que los funcionarios policiales hayan jamás procedido a detener a nadie.

En la policía expresaron que se trata de la primera detención de ese género y que se continuará combatiendo enérgicamente la venta de billetes de otras loterías.

El Embajado de Gran Bretaña conferenció con Mussolini

ROMA, 21 — El señor Mussolini recibió en audiencia al embajador de Gran Bretaña, Sir Eric Drumond, quien acaba de regresar de Londres a donde fuera llamado por su gobierno para que le informara sobre el conflicto que mantiene Italia con Etiopía.

Reina buen tiempo en la ruta de Pombo

Salió esta madrugada de Bathurst rumbo a Natal

MADRID, 21. — Las informaciones que se reciben en esta capital indican que reina tiempo favorable en la ruta que sigue sobre el Atlántico el aviador Juan Ignacio Pombo, que salió esta madrugada a la 1.15 de Bathurst con destino a Natal.

España repatriará los indigentes

MADRID, 21 — El gobierno acordó intensificar la repatriación de los españoles que se encuentran en estado de indigencia en los países americanos.

Llegó Pombo a Natal

RIO DE JANEIRO, 21 — El telegrama recibido por el Sindicato Cóndor y la Aire France, anuncia que el aviador Pombo aterrizó en Natal a las 15.10 horas, sin novedad, después de haber realizado un vuelo de casi diez y seis horas, sobre el Océano Atlántico.

EL DISCURSO DE HITLER EN EL REICHSTAG

El canciller manifestó que Alemania necesita la paz por 50 o 100 años

MUY LARGO

BERLIN, 21. — En los círculos políticos corre la versión, la que por otra parte no ha sido confirmada hasta el momento, de que el presidente Hitler, en el discurso que pronunciará esta noche en el Reichstag, invitará a Rusia a firmar un pacto de no agresión.

También se dice que el primer mandatario anunciará la separación de los ministerios de Guerra y Marina, que actualmente están unificados.

Se sabe que los señores Von Neurath, Goering y Blomberg, colaboraron en la redacción del discurso de Hitler en el cual el presidente analizará la política armamentista que siguen las naciones vecinas de Alemania y defenderá la teoría de que esta nación debe ser tratada en paridad de condiciones a este respecto.

Otros tópicos del mensaje es posible que se refieran a las relaciones de Alemania con Francia y particularmente en lo que respecta a la cuestión del Rhin, a la actitud de Polonia, a la influencia de los nacional socialistas en el mundo en vista de los triunfos que éstos han obtenido en las elecciones de Danzing, Checoeslovaquia, Memel y el Sarre; a la conferencia que Hitler sostuvo recientemente con Sir Jhon, Simon y Mr. Anthony Eden; a las reuniones de Stresa y de Londres; a la entrevista que Goering sostuvo con Laval en Polonia; a la actitud del Reich con respecto a los tratados internacionales en general.

El discurso del primer mandatario es el más largo que haya pronunciado en su carrera política, ya que éste constará de 25.000 a 35.000 palabras.

Comienza el discurso

BERLIN, 21. — El jefe del gobierno, señor Hitler, al hablar ante el Reichstag, dijo que la Alemania nacional-socialista desea la paz porque se da cuenta que la guerra aumentaría el malestar general europeo. Agregó que Alemania también necesita paz en los próximos cincuenta o cien años para llevar a cabo la obra de reconstrucción doméstica.

LOS AVIONES BRASILEÑOS LLEGARON A BUENOS AIRES ESTA MAÑANA A LAS 11 Hs.

En una reunión de ministros, el Presidente de la República conversó sobre los agasajos que se tributarían al mandatario brasileño

LOS AVIONES DE LA MARINA

BUENOS AIRES, 21.— Después de las 10 horas en esta capital se supo que los aviones brasileños partían de Montevideo. Ya se habían congregado en El Palomar un grupo de jefes y oficiales del ejército y de la armada y destacadas personalidades de la colectividad brasileña y miembros de la comisión de recepción al Presidente del Brasil.

Eran aproximadamente las 11 y 10 cuando se comenzaron a divisar en las inmediaciones de El Palomar a los aviones brasileños los que luego de efectuar diversas evoluciones aterrizaron con toda felicidad.

Primeramente un grupo de aviones militares argentinos salió a su encuentro para darles la bienvenida.

En el casino de oficiales de El Palomar y después de los saludos y sus primeros cambios de impresiones, se sirvió un lunch.

Llegaron los cadetes brasileños

BUENOS AIRES, 21. — Esta mañana aproximadamente a las 10 horas llegó a la dársena norte el transporte brasileño Frigheras Campos, a cuyo bordo venían los cadetes de la escuela militar y naval del Brasil.

Desde temprano esperaban en la dársena a sus colegas brasileños los cadetes argentinos de ambas escuelas quienes iban al mando del Teniente Coronel Julio C. Tonazzi y del teniente de Navío, Carlos Maquiavelico.

También se hicieron presentes en el acto del desembarco, el doctor Andrade y Silva y los edecanes de Guerra y Marina. Poco después descendían los cadetes del país hermano por una doble fila formada por los integrantes de las escuelas navales y militares argentina, enarbolando banderas brasileñas y argentinas, a tiempo que una banda militar ejecutaba distintas marchas.

Una reunión en la residencia presidencial

BUENOS AIRES, 21. — En la residencia presidencial se celebró esta mañana una reunión de los ministros del P. E.

Según se informó luego en dicha reunión se habría conversado acerca de la visita del presidente Vargas, cambiándose opiniones para unificar el criterio con respecto a los diversos actos de agasajos al mandatario visitante.

Los aviones de la marina

PORTO ALEGRE, 21 — Los aviones de la marina llegarán a esta ciudad a las 15 horas y luego de cargar combustible continuará hasta Pelotas para seguir luego viaje a Buenos Aires.

EL MENSAJE DEL PRESIDENTE ALESSANDRI TRATA PROBLEMAS DE IMPORTANCIA CONTINENTAL

Se refirió, entre otras cosas, al problema del Trasandino y a la guerra del Chaco, destacando las gestiones de las cancillerías

EL FERROCARRIL A CHILE

SANTIAGO DE CHILE, 21 — El presidente Alessandri inauguró el período de sesiones ordinarias del congreso, leyendo su mensaje, en el que da cuenta de los actos de la administración en el período que termina.

En el mensaje el presidente dice que Chile se restablece de la crisis económica, que no existe desocupación, que la producción industrial ha llegado a su punto más alto y que aumenta la producción minera mientras que el jornal pagado a los obreros es mayor que el de otros años.

Atacó severamente la administración del ex presidente Ibañez, diciendo que los empréstitos contratados en diferentes épocas es la pesada carga que debe soportar el país con el consiguiente disgusto de los acreedores extranjeros ante la oposición de Chile de renovar en forma parcial el pago de sus deudas.

Existía interés en el comentario extranjero para escuchar la palabra del primer mandatario sobre el impuesto del 2 por ciento a las ventas, recientemente impuesto. El presidente dijo que se había mantenido a pesar de la huelga de dos días que los minoristas realizaron recientemente.

Algunos párrafos del mensaje

SANTIAGO DE CHILE, 21 — El presidente de la nación señor Alessandri inauguró un nuevo período parlamentario y en el mensaje que leyó con ese motivo expresó la esperanza de que las negociaciones pacifistas que se realizaran en Buenos Aires, tendrán el mayor de los éxitos. Tuvo palabras de elogio para la República Argentina.

En lo referente a las cuestiones pendientes de solución que tienen con ese pueblo el primer magistrado sugirió que la Argentina podría vender en el mercado chileno un número más apreciable de vacunos si la ruta del trasandino fuera reabierta satisfactoriamente.

No mencionó el problema del canal de Beagle que hace algunas semanas destacó como lo más importante de la política exterior de Chile. "Debe observar — dijo en uno de los capítulos del mensaje — que la cruenta guerra del Chaco sigue con toda intensidad. El gobierno, fiel a sus principios, ha trabajado con ahinco, y continuará haciéndolo, por todos los medios a su alcance, para ayudar a una paz definitiva, sobre bases de justicia y de derecho, teniendo siempre presentes los intereses de los beligerantes. En el seno de la Sociedad de las Naciones, especialmente en la reunión de la asamblea que se ocupó del conflicto boliviano-paraguayo, como en el comité por ella constituído, hemos trabajado con ardor, pues deseábamos encontrar la fórmula que pusiera fin al conflicto chaqueño. Producido el acuerdo con la República Argentina, y unidos con ese país hermano en el noble ideal de restablecer la paz de América, estamos empeñados en hallar la solución que desean los grandes pueblos del continente. Con ese propósito, la Cancillería Argentina, estimando en todo su valor la nobleza de la causa, y nosotros, incitamos a reuniones previas, procurando descubrir alguna solución de armonía y que sea eficaz la mediación de los países americanos. No puedo ocultar mi esperanza de que las conversaciones de Buenos Aires se desarrollen en un ambiente de conciliación, bajo los auspicios de cada gobierno mediador. Los países en guerra han demostrado su heroísmo en los campos de batalla; ahora demostrarán, seguramente, su interés para afrontar con valor y dignidad los problemas de la paz".

En cuanto a la cuestión del Ferrocarril Trasandino, expresó el Dr. Alessandri: "La lamentable catástrofe que interrumpió el Trasandino, nos ha privado de la mejor vía internacional con la nación vecina del Atlántico. Es de hacer notar la falta que para un intercambio regular de productos significa esa vía, construída con tanto sacrificio, y en la que se cifran tantas esperanzas de todo orden, muchas de las cuales fueron justificadas por los hechos".

Se derrumbó una pared recién construída

BUENOS AIRES, 21 — En una casa en construcción, en la calle Lituania 1476, ocurrió esta mañana a las 10 horas un lamentable accidente. En el día de ayer se dió término al levantamiento de una pared medianera y parece que la construcción de la misma debía ser deficiente, pues esta mañana a la hora antes citada se derrumbó.

El derrumbe alcanzó al constructor de la misma señor Ferro, y a una vecina que se hallaba lavando la ropa, Sra. Luisa Molina de Ribotti, quien debieron ser transportados de inmediato al hospital Piñeiro.

TRES DIPLOMATICOS PRESENTARON HOY SUS CREDENCIALES

BUENOS AIRES, 21. — Esta mañana presentaron sus cartas credenciales tres diplomáticos.

Fueron ellos el embajador de Méjico Dr. M. Puig Casarain y los ministros plenipotenciarios de Ecuador y Costa Rica, señores Manuel Sotomayor y Manuel S. Giménez Morcillo respectivamente.

El primero de los diplomáticos nombrados concurrió a la casa de gobierno a las 9.45 horas, siendo recibido con los honores de estilo por el primer magistrado en el salón blanco donde ambos cambiaron conceptuosos discursos de salutación.

Fuerzas de infantería rindieron honores en la explanada de la casa de gobierno y un escuadrón del regimiento de Granaderos a Caballo "General San Martín" prestó escolta a la carroza que condujo al embajador.

Las otras ceremonias se cumplieron a las 10.30 y a las 12.10 con los ministros del Ecuador y Costa Rica respectivamente.

LA DISPUTA entre dos NACIONES, FUE RESUELTA

GINEBRA, 21. — Gracias a la intervención del representante de Gran Bretaña Mr. Anthony Eden quedó solucionada la disputa entre Yugoeslavia y Hungría sobre la responsabilidad del asesinato del Rey Alejandro de Yugoeslavia.

Se sabe que el gobierno húngaro se ha comprometido a reprimir la actividad de todos los terroristas que puedan haber dentro de su territorio en vez de solo castigar a algunos funcionarios.

Pretendían incendiar al vapor "Normandie"

EL HAVRE, 21. — La policía detuvo a dos obreros que, según se dice pusieron fuego en un tanque de gasolina situado cerca del puente principal del gran trasatlántico Normandie.

El fuego, felizmente, fué extinguido no habiendo causado daños materiales. Recientemente ha habido temores de que el Normandie tenga que aplazar su salida para Nueva York, fijada para el 29 del corriente, debido a la última huelga de marineros.

Los dirigentes de la compañía propietaria del barco no atribuyen mayor importancia al incendio diciendo que los trabajos de construcción prosiguen sin inconvenientes desde que se solucionó la huelga.

EL EX REY ALFONSO VISITO A MUSSOLINI

ROMA, 21 — El jefe al gobierno, señor Mussolini, recibió en audiencia al ex monarca español, don Alfonso de Borbón.

No han trascendido los motivos de esta inesperada visita.

No se soluciona la crisis en el gabinete peruano

LIMA, 21. — Aun continúa sin solución la crisis ministerial. El presidente Benavides citó ayer por la tarde a varios políticos al palacio de gobierno, prosiguiendo sus sondeos.

Entre esas personalidades figuraban don Manuel Villarán, destacado miembro del foro y ex ministro de Estado y don Pedro Beltrán, jefe del partido agrario.

El último estuvo en dos oportunidades en el palacio, pero hasta ahora nada se indica en concreto con respecto a la composición del futuro gabinete.

Continúa grave el asesino Steer

LIMA, 21. — La policía efectuó varios arrestos entre miembros conocidos de los elementos izquierdistas, tratando de descubrir ramificaciones del crimen político perpetrado la semana pasada en las personas de los esposos Miro Quesada.

Mientras tanto, el estado de Steer, autor del atentado, sigue siendo grave, habiéndosele hecho ya una tercera transfusión de sangre.

Los médicos aconsejaron a las autoridades que no le interroguen hasta mañana en que se espera haya mejorado.

El embargo de la plata

WASHINGTON, 21. — Los funcionarios dicen que el Perú es el país más seriamente afectado por la disposición del gobierno norteamericano que acaba establecer el embargo sobre la moneda de plata extranjera, cuyo contenido de plata tenga mayor valor que la cotización nominal de la misma.

El departamento del Tesoro prepara una lista de las demás naciones afectadas por la medida.

Viaje de un político

NUEVA YORK, 21. — A bordo del Santa Lucía llegó a esta ciudad el ex presidente provisional del Perú, doctor David Samanez Ocampo, quien va de paso para las clínicas de Rostefer, a fin de someterse a una operación quirúrgica.

Interrogado por los periodistas respecto a las gestiones pacifistas que hace el bloque de las naciones mediadoras, se mostró escéptico, diciendo: "Es posible que se llegue a algún resultado, pero hay que reconocer que la tarea de los gestores es muy difícil".

Otros de los pasajeros era el ex embajador norteamericano en Chile, Mr. Hal Sevier, que renunció por razones de salud.

En Portugal se descubrió una conspiraci

LISBOA, 21. — Reina tran lidad en esta capital después las autoridades efectuaron num sos arrestos como consecuenci una tentativa de revuelta comu ta descubierta.

Se mantienen en reserva nombres de las personas arre das pero se cree que entre hay algunos de destacada posic Esos arrestos se efectuaron c medida de precaución a cualq alzamiento que pudiera estalla el curso de la presente seman

Se cree que los agitadores munistas que realizan su ac entre los grados inferiores d marina de guerra, posiblem aprovecharían para dar el g que se proponían la circunsta de que pasado mañana por la cha se realiza el gran desfile las fuerzas navales.

La capital está defendida

LISBOA, 21. — Con motivo complot comunista que la po informa haber descubierto pueden verse en los lugares es tégicos apostadas ametrallad aunque se cree que no hay pel que llegue a alterarse el orden blico.

FUE RECHAZADA LA RENUNCIA D PATRON COSTA

Por unanimidad de votos resolvió esta mañana el mité nacional

UN TELEGRAMA

BUENOS AIRES, 21. — Baj presidencia del senador don A nio Santamarina, se reunió el mité nacional del Partido De crata Nacional en sesión espe para considerar la renuncia sentada por el presidente de cho comité Dr. Robustiano Pat Costas.

Asistieron a la reunión legi dores nacionales, representan provinciales del partido y conce les de la Capital Federal.

Después de un debate prolon do, a moción del doctor Coro nas Segura, representante de M doza, se acordó dirigir al Dr. trón Costa el siguiente telegra "Comunícole que el comité na nal reunido en sesión especial considerado la renuncia presen da por usted de presidente mismo, y la ha rechazado por u nimidad con el voto expreso y f dado de las delegaciones de B nos Aires, Mendoza, Tucumán, C rrientes, Córdoba, Catamarca, tre Ríos, La Rioja, Salta, S Juan, San Luis, Santiago del tero encontrándose presentes diputados nacionales y conceja por la Capital Federal los que manifestaron en el sentido del chazo de su dimisión".

Saludo a usted con los mejor sentimientos de consideración estima. Firmado: Antonio Sant marina, presidente; Adrián Esc bar y Rodolfo Corominas Segu secretarios".

El senador Santamarina

BUENOS AIRES, 21. — Es tarde concurrió a la presidenc de la Nación entrevistándose c el General Justo el senador naci nal señor Santamarina.

La conferencia de ambos fué tanto prolongada y aunque no suministró información alguna respecto, se tiene la impresión que la conversación debe hab versado sobre las cuestiones po ticas relacionadas con la próxim campaña y sobre todo con la s tuación en que se encuentra concordancia para afrontar campaña.

LA MEDIACION HA SIDO APROBADA EN LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

GINEBRA, 21. — La asamblea de la Sociedad de las Naciones aprobó por unanimidad el informe y proyecto de resolución del comité consultivo del Chaco apoyando la mediación de las naciones americanas tendientes a resolver el conflicto que sostienen Paraguay y Bolivia.

Luego de una breve deliberación la asamblea levantó su sesión, declarando el presidente señor Vasconcellos: "Caminamos ahora por el verdadero sendero de la paz".

Comunicado paraguayo

ASUNCION, 21. — El Ministerio de la Defensa informa que tropas bolivianas que defienden el sector Villa Montes iniciaron anoche un amplio repliegue en una extensión de 3 kilómetros bajo la presión de las fuerzas paraguayas las que reconquistaron el puesto de Chalaude. El Ministerio agrega que no hubo novedades en los demás sectores.

UNA HUELGA DE MINEROS EN CHARLEROI (Bélgica)

BRUSELAS, 21—Las autoridades dispusieron que varios centenares de gendarmes se dirijan a reforzar la policía de Charleroi donde se encuentran en huelga los obreros de 15 minas de carbón.

Los obreros protestan por la supresión de los subsidios a las familias y piden, al mismo tiempo, que se les aumenten los jornales. Se teme que la huelga sea general y afecte a 120.000 mineros.

Varios millares de trabajadores ocuparon 6 minas del distrito de Charleroi y se niegan a salir y son alimentados por simpatizantes comunistas.

LA ALIANZA CIVIL PEDIRA LA SUPRESION DEL C. DELIBERANTE POR CONSIDERARLO PERJUDICIAL

En la primera reunión que celebre la Junta Directiva, será presentado un proyecto en ese sentido

UN CUERPO DEMASIADO CARO

ROSARIO, 21. — En la primera reunión que celebre el comité ejecutivo de la Alianza Civil, uno de sus miembros, presentará un proyecto de bastante interés.

Consistirá en invitarse a los partidos políticos, diversas entidades y prensa, a realizar una intensa agitación en el sentido de que desaparezca el Concejo Deliberante. Se considera que la acción del mismo es perjudicial a los intereses de Rosario, aparte de lo costoso que resulta, no sólo por las dietas de sus componentes y personal de empleados, sino en concepto de impresión del diario de sesiones, que resulta cada vez más abundante de páginas y la junta electoral municipal, recientemente creada que tiene un gasto de casi 100.000 pesos al año.

Conviene recordar que antes de constituirse la convención constituyente municipal anterior a la formación de la Alianza Civil, muchos demócratas, que ahora forman parte de la anterior, sostuvieron que debía eliminarse el "intendente" y el "concejo deliberante" reemplazándoles por el sistema de "gerente" que existe en muchas ciudades norteamericanas. Uno de los líders en este sentido, era el doctor Enrique Thedy.

Sometido el asunto a un voto general del partido demócrata progresista, triunfó el sistema actual de intendencia y concejo, pero en su oportunidad se sostuvo que no había sido fiel exponente de la votación, por algunos procedimientos puestos en juego.

Como autor de la iniciativa a tratar por el comité ejecutivo de la Alianza Civil, figura el doctor Luis A. Gómez, que ha sido concejal y secretario del cuerpo, en otros tiempos.

DESIGNACION DE INTERVENTORES

ROSARIO, 21. — El presidente de la junta ejecutiva impersonalista señor Cepeda, se propone designar una comisión de 3 miembros en carácter de interventora del comité departamental de Rosario a los efectos de los próximos comicios de renovación de autoridades. Algo análogo se anuncia para los comités de La Capital, Belgrano y San Justo. Desde ya se manifiesta que se tomarán las medidas del caso, para evitar que el actual presidente del comité departamental de Rosario, señor Lazo, contra quien va la intervención, pueda salir en los comicios del 9 de junio, ni simplemente por la fracción, donde tiene su base electoral.

UN CANDIDATO A VICE GOBERNADOR

ROSARIO, 21 — Entre los partidarios del doctor Cello, se hace ambiente en favor de la candidatura del doctor Enrique Saint Angelo, para completar la pre fórmula gubernativa.

Es médico, preside en la actualidad la junta de propaganda y fué el primero que en una reunión partidaria lanzó el nombre del doctor Cello.

LOS INGENIEROS BRASILEÑOS

ROSARIO, 21. — Con motivo de la visita del doctor Vargas, vendrá a Buenos Aires, una delegación de ingenieros brasileños.

El centro gremial de Rosario, ha sido invitado a que envíe una delegación para que forme parte de la comisión encargada de agasajar a sus colegas.

EL "DIA DE LA BANDERA NACIONAL"

ROSARIO, 21. — El diputado nacional por Santa Fe, doctor Giancoliere, ha presentado el proyecto de creación del "Día de la Bandera Nacional" que sería celebrado anualmente el 20 de julio, cuando lo lógico correspondería que fuese el 27 de febrero, que es cuando Belgrano, la enarboló por primera vez en las barrancas de Rosario el año 1812. Adúcese para el cambio, que el 27 de febrero, cae en pleno verano y que no funcionan las escuelas, pues uno de los números del 20 de julio, sería el juramento de la bandera, por los alumnos de las mismas.

Sin embargo, cuando el centenario de la bandera, el 27 de febrero de 1912, se festejó dicho acontecimiento en Rosario en ese día de 1912, haciendo acto de presencia en representación del ejército nacional el general Richeri.

RESTRIBUCION DE ATENCIONES

ROSARIO, 21. — Cuando el sábado a la noche, pasó por la calle Córdoba, la manifestación [illegible] en el balcón del comité de la Alianza Civil, estaba el ex ministro Aciolo, con varios correligionarios, cambiándose efusivos saludos [illegible].

Pero al enfrentar el comité de [illegible], que preside el doctor Arquímides Campana, este [illegible] a sus acompañantes un viva [illegible] la Alianza Civil.

[illegible] el hecho de despertar [illegible] la atención, si se tiene en cuenta, que es hermano del [illegible] Campana, uno de los líders [illegible] del Comité Demócrata.

INSTITUTO EXPERIMENTAL DE LA LEPRA

ROSARIO, 21. — [illegible] se anunció que el Patronato de Leprosos, había adquirido en esta ciudad, una fracción de terreno para construir un instituto experimental del mal de Hansen, [illegible] al Concejo Deliberante, un proyecto en el sentido de impedirlo. Creyose que la iniciativa tenía por eso un [illegible], aunque en el presupuesto nacional del año en curso, [illegible] una partida de [illegible] pesos con ese fin, aparte [illegible] ya anticipadas.

Pero ahora, [illegible] a la Asistencia Pública y Administración Sanitaria, [illegible] que esa obra puede [illegible], sin tenerse en cuenta para nada al concejo deliberante, [illegible] ban, ni asimismo, la huida espectacular del señor Santucci seguido por el señor Montiel.

—[illegible] con este mismo hecho, nuestro corresponsal de Rafaela trasmite hoy la siguiente información:

"Rafaela, 21 — Hoy se presentó ante el juzgado de instrucción de esta ciudad el señor Angel Santucci, patrocinado por el doctor Francisco Lorenzatti, en el proceso iniciado con motivo de una denuncia de secuestro, de que nos hiciéramos eco días pasados.

Se me informa que el señor Santucci ha presentado como elemento de prueba de su actuación, copias de algunas cartas, según las cuales habría sido invitado a venir a Rafaela con el protocolo de la escribanía de su hermano Aldo Santucci".

te, tanto que ahora se ha llamado a un concurso de planos, para la construcción del instituto, que se presupuesta en 300.000 pesos.

Rosario perdió de tener una gran estación del ferro carril Central Argentino, por que sus dirigentes, quisieron dar intervención a las autoridades municipales, en vez de entenderse directamente con el gobierno nacional.

Así lo hizo, el ferro carril Provincial, que pudo construir sin obstáculo alguno, la estación de Calchaquí y Santa Fe, que es la mejor de su género en Rosario.

ALGO QUE SE EXPLICA

ROSARIO, 21. — Cuando se postergó el tratamiento del diploma del senador Bordabehere, en las filas demócratas circuló una noticia que llamaba grandemente la atención. Según la misma, el ministro de hacienda doctor Pinedo —a quien todos creían uno de los más interesados en el asunto — no solo sería ageno a lo hecho, sino que no podía ocultar su indignación. Expresábase para darle mayor veracidad, que ella le habría sido transmitida personalmente al diputado Vionet, por el ministro Pinedo.

Ahora se ha sabido que ello fué una ironía de este, que no supo interpretar bien el señor Vionet, que a pesar de su carácter de opositor, mantiene buenas relaciones con el ministro de hacienda.

ACUSACION CONTRA UN DIARIO

ROSARIO, 21. — El fiscal federal doctor Navarro, ha recibido de Buenos Aires, instrucciones para iniciar una querella al diario demócrata "Tribuna" por desacato al ministro de hacienda doctor Pinedo, a raíz de un suelto publicado sobre cambios. Motivado por el mismo asunto, serán objeto de análoga medida en Buenos Aires los diarios "La Vanguardia" y "Tribuna Libre".

PEDIDO DE PRORROGA

ROSARIO, 21. — La comisión designada por el concejo deliberante, para investigar la inconducta del miembro del mismo Manuel Varon, que debía expedirse para la sesión de esta tarde, pedirá una prórroga de 8 días, dado que tiene que reunir mayores antecedentes.

ANUNCIOS EN VANO

ROSARIO, 21. — Cierto desencanto ha causado en las filas radicales personalistas, que no se hayan cumplido los anuncios propalados, de que en la reunión del comité provincial, el representante por Castellanos doctor Grassi, iba a plantear la incompatibilidad del doctor Cello, de su actuación como presidente de dicho organismo, con el de pre candidato a la gobernación.

De ello, se deduce que no hay la energía necesaria para afrontar las cosas, temiéndose que el voto general del 14 de julio, coloque en situación nada cómoda a la fórmula Mosca-Vilela, cuyos representantes eran los que estaban encargados de formular la impugnación, según las versiones propaladas en esta ciudad.

VISITA A LA CARCEL DE CORONDA

ROSARIO, 21. — Para mañana está anunciada la visita oficial de la cámara del crimen de Rosario, a la carcel de Coronda, pero si se declara feriado en toda la nación, no será extraño se suspendiera para otra oportunidad.

VIAJE DEL GOBERNADOR MOLINAS

ROSARIO, 21. — El 1o. de junio debe efectuarse en esta ciudad, un acto conmemorativo del filósofo hispano — hebreo, Moisés Ben Maimon o Maimonides, conocido en el mundo científico por el "Aristóteles israelista", pues se cumplirá el 80 centenario de su nacimiento.

Una comisión se trasladó a Santa Fe, para invitar al gobernador Molinas, que prometió venir ese día a Rosario, junto con sus ministros.

Sobre un incidente ocurrido en Rafaela

La actuación del escribano Montiel

Esta mañana nos ha visitado el señor José Esper Montiel, escribano domiciliado en Rafaela, donde ejerce su ministerio, con objeto de aclarar algunos detalles relacionados con la actuación que le cupo en la incidencia cuyos detalles hemos dado en ediciones anteriores y de la que fué partícipe el señor Angel Santucci, en las circunstancias que se conocen.

Nos expresa el señor Montiel que su actuación se limitó a no firmar una escritura cuyo texto le presentara el señor Santucci y a solicitar que un colega levantara acta de protesta con motivo de que aquél era portador del protocolo del escribano señor Aldo Santucci, de esta ciudad y que, según prescripciones legales, no debió salir de la sede del registro. Agrega que su actitud fué consultada con varios miembros del Colegio de Escribanos de Rafaela, quienes le aconsejaron procediera en la forma que lo hizo, para defender, precisamente, intereses del gremio. Al mismo tiempo, nos exhibe copia del acta levantada con el motivo aludido por el escribano señor Eduardo López Yedros y firmada por varios testigos, y copia del telegrama que el señor Esper Montiel dirigiera a la Suprema Corte en el que da cuenta del traslado del protocolo del señor Santucci y de la sanción posterior de éste de oponerse en el horario al levantamiento de la escritura de protesta.

Nos añade el señor Montiel que no ha habido el secuestro a que se referían las primeras informaciones, como tampoco los actos de violencia que las mismas registra-

Sociedad Cooperadora de la Escuela Rivadavia

Arreglos de muebles

En la última sesión celebrada por la Sociedad Cooperadora de la Escuela Rivadavia, se resolvió autorizar el arreglo de los muebles, sillas y bancos que se encuentren en mal estado de conservación y que exijan reparaciones inmediatas.

Así mismo, y con objeto de celebrar la festividad maya, se resolvió la adquisición de 2.000 chocolatines para ser distribuidos entre los alumnos, e igualmente se votó la asignación de 50 pesos, como contribución de la Cooperadora al concurso que organizan los alumnos de 6o. grado de aquel establecimiento escolar.

Finalmente, la Directiva de la entidad acordó reunirse todos los lunes con objeto de mantener al día el despacho de los asuntos.

Ha llovido en el Norte

La temperatura mínima fué hoy de 8 grados

Anoche se observaron relámpagos en dirección al Norte, indicio de que se producían lluvias en zonas distintas. Soplaba suave viento del Sur y la temperatura descendía. Durante la noche se limpió de nubes el cielo y hoy amaneció despejado. El día fué espléndido.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada, el termómetro registró la mínima de 8o. y la máxima de 17 grados a la sombra; el barómetro, 765.81 mms.

En cuanto a las lluvias de anoche, cayeron en el Norte de la provincia de Santa Fe y en territorio del Chaco. Las de días atrás, beneficiaron al Norte de Buenos Aires y Sur de Santa Fe y Entre Ríos. Una y otra vez, la zona central no recibió el riego natural que tanto necesita en estos días.

Datos del F. C. S. F.

Llovió en Vera 11, Ogilvie 21, Malabrigo 6, Reconquista 12, Moussy 15, Lanteri 20, P. Groussac 11, Las Toscas 10, Mocoví 10, Villa Ana 6, Tartagal 9, Garabato 11, Intiyaco 2, Cañada Ombú 8, Charadai 42, Cote-lai 43, F. Cardoso 36, Ing. Barbet 9, Capitán Solari 10, Ocling 17, Horquilla 36 y Enrique Urien 39 mms.

Datos del Correo

En Florencia 13, Villa Guillermina 8, Romang 15, Alejandra 11, Reconquista 20 y San Justo 1 mm.

Datos del F. C. Central Norte

Anoche llovió en Independencia 1, Fortín Inca 5, Guardia Escolta 4, Los Juríes 2, Tobas 3, Huimilli 4, Tintina 4, G. Gatica 4, A. Hivarona 5, Roversi 4, Tres Mojones C. del Cielo 3, G. Capdevila 3, G. Pinedo 4, Charata 3, Las Breñas 9, Corzuela 8, Avia Terai 14, C. del Bermejo 11, P. del Infierno 15, Río Muerto 4, Km. 794, 20, P. R. S. Peña 14, Quitilipi 10, Machagai 2, P. de Plaza 24, F. Aguilar 14, Lapachito 25, Laguna Blanca 26, Tirol 40, Cacuí 25, Resistencia 26 y Puerto Vilelas 38 mms.

El problema del calado admisible

El Directorio del Puerto contesta a la Bolsa de Comercio

El presidente del Directorio Adm. del Puerto, señor Angel O. Bonazzola, ha contestado la nota que le dirigió la Bolsa de Comercio de esta ciudad, con motivo de la reducción del calado máximo admisible. Dicha contestación, refrendada por el secretario Dr. Waldino Suárez, se recibió hoy en la institución mencionada, y dice textualmente:

"Santa Fe, mayo 20 de 1935. — Señor presidente de la Bolsa de Comercio, Dn. Francisco Bobbio.— S/D.

"Al acusar recibo de su muy atta., en la que trata sobre el calado probable para el día de mañana, me es grato contestar la misma expresándole en nombre del Directorio de esta Administración, su complacencia por el recibo de dicha comunicación en la que se trata de un asunto que por su interés y trascendencia para nuestro puerto, preocupa en manera especial a las autoridades de esta Administración.

"El problema del dragado requiere una solución práctica y en tal sentido y por el momento se han dictado las medidas de emergencia que las circunstancias exigen. Se dispuso el inmediato arreglo de la draga "Santa Fe" por así demandarlo su estado de conservación y simultáneamente se solicitó la cooperación de la División General de Navegación y Puertos, quien se excusó por no contar con elementos disponibles y apropiados para realizar estos trabajos de profundización que es necesario llevar a cabo. Por tal motivo hubo que solicitar el concurso de empresas particulares con las que, en inteligencia con nuestros elementos, se espera dar cumplimiento al plan integral de trabajo que se tiene preparado.

"Es evidente que el obstáculo más serio que se opone a la inmediata y definitiva solución de este problema, es sin duda alguna la falta de material adecuado para mantener el calado admisible que requiere la navegación de ultramar en jurisdicción del puerto. Por ello el Directorio ha hecho llegar en su oportunidad a la H. Legislatura de la provincia, por intermedio del ministerio de Hacienda y Obras Públicas, su opinión al respecto, sosteniendo que la compra de una draga para incorporarla al utilaje del puerto, era de urgente e imprescindible necesidad, pues, sólo así el puerto de Santa Fe estará en condiciones de defenderse de las contingencias de las bajantes del río.

"Como podrá ver el señor presidente, el calado en nuestro puerto, constituye uno de los problemas de mayor preocupación, y al agradecerle la cooperación de esa prestigiosa entidad que Ud. tan dignamente preside, me complazco en saludarlo con mi consideración más distinguida".

Diez sujetos operaban en un distrito

Organizados en banda habían cometido varios delitos de importancia

Tratando de esclarecer un robo que días atrás se había cometido en Las Flores, una comisión de pesquisantes dió anoche con la guarida de una banda de malhechores. Conducidos al Departamento de Policía se esclareció que, no eran extraños a varios robos, lográndose poco después el secuestro de gran parte del botín.

A las 19 horas, salieron del Departamento Central el jefe de Robos y Hurtos señor Armichiardi, el de Seguridad Personal señor Nikilison, hijo, y el empleado Dució, los que se encontraron en 22 Sin Nombre y vías del F. C. S. F. con el comisario de Las Flores señor Arguinchona. Siguieron los pesquisantes hasta un viejo stud, donde vive Miguel Bastilo, alias El Ñato Acosta, sospechando que podrían encontrar al sujeto que buscaban. Pero, lejos de dar con uno, al irrumpir en una habitación sorprendieron a varios individuos que estaban aprestándose para cenar. Conforme se hacen estos procedimientos, los pesquisantes atraron codo con codo a Miguel Bastilo, Juan Bautista Sanguinetti, alias El Negro, José Duda, alias El Potaco, y Vicente Olivier, alias Gomini. Estaban a punto de servir del stud cuando llegaron con sendas botellas de vino para regar la cena, Manuel Fernández, alias El Pibe, y Miguel Daneri, alias El Flaco, a quienes también se detuvo. Después de apoderarse de una bolsa que contenía ropas y objetos, la comisión policial cargó a los detenidos en el camión celular, iniciando la marcha.

En el Departamento de Policía se pudo saber que los detenidos, junto con otros sujetos a quienes se busca, constituían una banda de ladrones integrada por diez miembros, quienes habían cometido varios robos, [illegible] entre ellos el del día 16 del corriente, en la casa del señor Angel Motta, sita en Alvear entre 27 y 28 Sin Nombre, y el perpetrado el 19 en la casa de don Héctor Alvarez, quien vive en Cuatro de Enero y Quintana.

Al examinar la bolsa secuestrada, los policías encontraron 23 llaves ganzúas, dos trajes, un reloj de plata con cadena, que ha reconocido como de su propiedad el señor Motta. Además contenía do camisas, una frazada, una toalla de baño y un perramus correspondiente al robo del señor Alvarez, y las siguientes ropas y objetos que no han sido reconocidos pero que provienen de otros delitos: una toalla, un saco azul, uno negro, un pantalón gris, un reloj, un revólver niquelado, un puñal cabo de plata, una cartera de cuero, dos cinturones y otros objetos. Uno de los detenidos ha declarado que los dos robos citados fueron cometidos por Olivieri, Dudda y Sanguinetti. La policía procura dar con uno de los integrantes de la banda que se ha trasladado a Rosario, donde trata de convertir en dinero las alhajas robadas en la casa del señor Alvarez.

En San Justo se originó anoche un hecho de sangre

San Justo, 21. — De (nuestro corresponsal) Anoche a las 22 horas se originó en esta localidad un hecho de sangre en cuyo esclarecimiento trabaja personal de la jefatura local.

Por cuestiones que no están precisadas los hermanos Jorge G. y Francisco Camargo, sostuvieron una discusión violenta a la que pusieron fin tomándose en pelea. Durante la misma Jorge resultó herido de una cuchillada en la espalda y el último de los nombrados en la cabeza, siendo atendidos por un médico de esta quien informa que el estado de los lesionados no inspira temores.

De averiguaciones practicadas por las autoridades se desprende que el heridor de Jorge lo es Valenzuela y el de este Francisco Camargo.

Federación Empleados de Comercio

Reunión extraordinaria

La Junta Ejecutiva de la Federación de Empleados de Comercio, ha citado a reunión extraordinaria para mañana en su local de calle Catamarca 2471, con el fin de tratar diversos asuntos relacionados con el cumplimiento de las leyes del trabajo.

El orden del día preparado para dicha reunión, comprende entre otros asuntos, la publicación de un manifiesto, realización de actos en pro del cumplimiento estricto de las leyes del trabajo, destacar una comisión para entrevistarse con el gobernador para solicitarle una mayor fiscalización de las mismas, y convocar a dos congresos extraordinarios: uno en la zona Norte y otro en la zona Sur, para intensificar la propaganda en defensa de los intereses de la clase trabajadora.

Mitin del partido Comunista

Se realizará mañana a las 16 hs.

Organizado por el comité local, mañana a las diez y seis horas se realizará un mitin en la plaza Colón, como exteriorización de repudio por la llegada del presidente del Brasil, y en solidaridad con el presidiario brasileño.

Harán uso de la palabra varios oradores.

EL VIAJE DE LA Frag. SARMIENTO

WASHINGTON, 21. — La fragata Presidente Sarmiento ancló en los diques de la Marina después de haber pasado la noche en Indinhad.

Inmediatamente concurrió a bordo el comandante Perry presentando al comandante de la nave argentina los saludos del jefe de la estación naval. El comandante Mc. Kinkley agregado militar de la embajada argentina saludó anoche al comandante en Indinhad.

Hoy el jefe y oficiales de la nave acompañados del comandante Perry visitaron al contraalmirante Ees quien más tarde le devolvió la visita a bordo de la fragata.

La oficialidad argentina almorzó en la embajada de su país y visitó los departamentos de marina y guerra siendo recibida por los secretarios. También los visitantes concurrieron al edificio del edificio del gobierno en el distrito a donde fueron agasajados por el comisionado.

El Teniente Rodolfo Morello que visita Wáshington por primera vez es objeto de atenciones especiales de parte de los oficiales norteamericanos.

FUERON DISUELTOS VARIOS GRUPOS DE MONARQUICOS

ATENAS, 21. — La policía dispersó a los grupos monárquicos que querían realizar oficios religiosos en memoria del Rey Constantino simultáneamente con la festividad de la iglesia ortodoxa en memoria de San Constantino.

Los diarios de tendencia monárquica publican retratos del difunto rey en sus ediciones de la fecha, y el dirigente realista señor Metaxas declaró: "Ya el gobierno de Venizelos se atrevió a prohibir al pueblo que orara a su Rey; pero esta reacción estúpida no logrará poner una valla a las ideas que sustentan los monárquicos".

Un tedeum se oficiará en Córdoba el día 25

CORDOBA, 21 — El intendente municipal invitó oficialmente a las autoridades provinciales y militares al solemne tedéum que se cantará en la Catedral el sábado 25 del corriente con motivo de la celebración de las fiestas patrias.

UNA PARTIDA DE ALGODON ADQUIRIO JAPON EN BRASIL

SAN PABLO, 21 — El Sr. Hirao, miembro de la delegación japonesa que visita el país declaró que de resultancia de la visita han adquirido 200.000 fardos de algodón para tejidos del Japón, ya que la fibra es de buena calidad y el precio equivalente al de Norte América.

Esta mañana a las 9 los miembros de la misión visitaron la fábrica de tejidos de algodón que existe en esta ciudad, y a las 13 asistieron a un almuerzo que les ofreció el centro comercial de San Pablo.

Conferencia en la Escuela Superior de Comercio

El día 30 del corriente, a las 18 horas, el señor José Carmelo Busaniche disertará en el local de la Escuela Superior de Comercio sobre la personalidad de don Domingo G. Silva. Es gratuita la entrada al acto de referencia.

La Sociedad Vecinal del Barrio Centenario solicita varias mejoras

La Sociedad Vecinal Pro Mejoramiento del Barrio Centenario, que preside el señor Pedro Valber, se ha dirigido al intendente municipal solicitando el rellenamiento y abovedado de varias calles, en el perímetro desde J. J. Passo hasta Malvinas y Urquiza hasta Avenida Freyre. Para conservación de las mismas, requiere una cuadrilla de peones, con preferencia contratados en el mismo barrio y los servicios de limpieza y riego indispensables para mantenerlas en condiciones higiénicas de tránsito.

También solicitan a la intendencia la ampliación de alumbrado y de servicios sanitarios que juzgan insuficientes para la densa población de dicha zona.

Dos incidentes que dieron motivo a la intervención de la policía

Personal de la sección segunda de policía detuvo, anoche, en el taller de zapatería sito en Vera 2824, a su propietario Nicolás Brizzio, a quien condujo hasta la seccional donde se instruye sumario. La detención se llevó a cabo en mérito a una denuncia que, algo después de las 18 horas, radicó la señora María Ocanto de Carricaburo, argentina, de 25 años, domiciliada en San Lorenzo 1769. Expone la denunciante que, en circunstancias que se encontraba en el taller de Brizzio, tuvo unas palabras con éste, a las que el zapatero puso fin acalorado, tomándola a golpes, armado de una horma de zapato y después a puntapiés. De la novedad tiene conocimiento el juez en turno.

Las autoridades de la sección cuarta tratan de esclarecer todo lo referente a un desorden que a las 19 horas de ayer se originó en el comercio que Juan Torres, de 42 años, tiene instalado en Amenábar y Santiago de Chile. A la hora referida se hallaban varias personas charlando y bebiendo, entre ellas algunas que estaban excedidas, como Juan Heiggens, de 39 años, domiciliado en Roque S. Peña y Amenábar, cuando se originó un altercado al que trató de poner fin el comerciante. Heiggens dejó de lado entonces la cuestión con sus interlocutores para iniciarla con Torres, quién puso fin al entredicho aplicándole un golpe de puño, que le causó una lesión en la nariz, que no es de cuidado.

Personal de policía detuvo a varios de los que habían intervenido en el incidente a quienes, juntamente con el agresor y lesionado llevaron hasta la comisaría.

Erró pié al subir al ómnibus y se lesionó

Esta tarde, al pretender subir al ómnibus No. 8 de la letra B, que circulaba por calle 9 de Julio y Corrientes, Moisés Izzo de 42 años, domiciliado en Rioja 4013, resbaló y al dar en el pavimento se lesionó en el brazo izquierdo a la altura del codo. La víctima del accidente fué atendida en el consultorio central de la Asistencia Pública. Intervino la 1ra.

Un príncipe hindú debutará el sábado en el Moderno

Revista de maravillas y misterios titula su espectáculo

El sábado 24 del corriente reabrirá sus puertas el Teatro Moderno con motivo del debut de Karma, príncipe hindú, cuyo representante nos visitó esta tarde para informarnos respecto del espectáculo que representa.

Según nuestro informante, el espectáculo que ofrece Karma es no sólo entretenido sino artístico, curioso y atrayente. Es no una sucesión de números lo que presentará Karma sino una revista de ilusionismo, de misterios y maravillas. Además de los trabajos que ofrece el punto de atracción, esto es Karma, la revista corre también a cargo de figuras importantes que forman su séquito. El público que gusta de lo exótico y del misterio, acudirá sin duda a este debut que está tan próximo.

El reconocimiento médico de los ciudadanos de la clase de 1915

Comunican del Distrito Militar No. 36, que el reconocimiento médico previo de los ciudadanos de la clase de 1915, que se lleva a cabo en el cuartel del Regimiento 12 de Infantería, mañana se efectuará sólo en las horas de la mañana, por ser feriado; los demás días no feriados, proseguirá en horas de la mañana y de la tarde.

A los jóvenes de la clase de 1915 domiciliados en Santa Fe, les conviene presentarse a este reconocimiento previo, pues luego tendrán la ventaja de incorporarse a las filas, los que resulten aptos y sean llamados, 15 días después que los demás.

Trenes de excursión a Buenos Aires

Boletos de ida y vuelta a precios sumamente bajos

De conformidad con lo anunciado anteriormente, mañana a las 11 horas partirá de la estación local del F. C. Central Argentino, el tren especial de excursión que dicha empresa hace correr hasta Retiro con motivo de las fiestas mayas y de la visita del presidente del Brasil a la capital argentina. Se detendrá en las estaciones de Santo Tomé, San Agustín, Matilde, Larrechea, San Eugenio, B. de Irigoyen, Casalegno, Díaz, Clarke, Serodino, Andino, Aldao y San Lorenzo, para llegar a Retiro a las 19.55 horas.

Otro tren igual correrá el día 24 del corriente partiendo de ésta a las 15.40 horas, y deteniéndose en las estaciones ya mencionadas, para llegar a Buenos Aires el mismo día a las 24 horas.

Ambos trenes son una facilidad para los que deseen ir a Buenos Aires, desde esta ciudad, Paraná y otras localidades próximas a la nuestra, así como de las estaciones intermedias. Tendrán servicio de restaurant para primera y segunda clase.

Para estos trenes de excursión se expenderán boletos especiales de ida y vuelta a $ 25 de primera clase y $ 15 de segunda, desde Santa Fe, Santo Tomé, San Agustín, Matilde, Larrechea y San Eugenio; $ 24 y $ 14, desde B. de Irigoyen y Casalegno; $ 21 y $ 12, desde Díaz, Clarke, Serodino y Andino; $ 20 de primera y $ 11 de segunda, desde Aldao y San Lorenzo.

La parte de vuelta de estos boletos, tendrá validéz hasta el 3 de junio próximo.

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Domicilio: San Jerónimo [illegible]. Horario: 8.30 a 11.30 y de 15 a 17.

Nacimientos: Myriam Beatriz hija de José F. Chamorro y de Hilda Beatriz Dreller; Santiago Donato hijo de Ismael Romero y de Paulina Orellano.

Defunciones: Irma Belkys Sensosti, argentina, 4 años.

2a. SECCION

Domicilio: Stiago. del Estero 3465. Horario: de 8 a 12 y de 15 a 17 hs.

Nacimientos: Eduardo hijo de Estanislao Pozytucki y de Valeria Vontrovinska; Hugo Adolfo hijo de Víctor Hugo Rómero y de Margarita Catalina Laura; Nélida María hija de Ponciano Guero y de Francisca Acevedo; Oscar Antonio hijo de Victorio Molinari y de María Stella Romano; Angela Dora Teresa hija de Enrique Ceferino Meyer y de María Rosa Scroppo.

Defunciones: Marta Giacardi, italiana, 92 años; Dermidio Macial, argentino, 57 años; Francisco A. Bellada argentino, 54 años; Romano Mesaglia, italiano, 70 años; Héctor Reynaldo Boutter, argentino, 6 años; Marcelino Fernández, argentino, 40 años; Anita Osuna, argentina, 10 meses; Naum

Cámara Arbitral de Cereales

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

Santa Fe

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible . . .	6.75	11.75	4.45
Junio	6.85	11.80	4.50
Julio	6.85	11.95	4.55
Agosto	6.90	12.05	4.60

¿Atentado contra el coche de Orsi?

Vamos a dar una noticia que ha de provocar, seguramente, los más diversos comentarios entre los admiradores de nuestro buen corredor Orsi. ¿Se ha producido un atentado contra el coche de nuestro gran volante, a fin de malograr su chance en la justa del Gran Premio? Así parece denunciarlo el motor, cuya revisación hemos presenciado en los talleres de la casa Ford. En efecto, hay señaladas huellas en la boca de admisión, provocadas por algún instrumento, al introducir por ella las pequeñas láminas, cuyos restos aplanados se advierten incrustados sobre la superficie inferior de los pistones de cuatro cilindros. Las válvulas señalan también la rozadura fuerte de dichas laminillas, al tener escape al exterior.

Nos informan en el taller que el viernes pasado, a la tarde, a consecuencia de ciertos desperfectos producidos en el motor, durante la última prueba de preparación que realizara Orsi, se procedió a la revisación total del coche, tarea que se hizo ante numerosos espectadores, lo que confirmaría la sospecha de que esa oportunidad fué aprovechada por manos malintencionadas para malograr la "chance" del representante del automovilismo local.

Tiene entonces una desagradable justificación la falla del Ford en la emocionante prueba del domingo.

Dice que el sastre se ha llevado el paño

RAFAELA, 21 (De nuestro corresponsal). — A la jefatura de policía se ha presentado en la fecha Ramón Soain, domiciliado en Maipú 678, radicando denuncia por defraudación, contra José Panella, quien vive en Boulevard Lehmann entre Alem y Pellegrini.

Manifiesta el denunciante que el día 12 del corriente entrególe a Panella un corte de casimir, una tricota de lana y cuatro pares de medias de seda; el primero para que le confeccionase un traje, pues el inculpado es sastre, y lo restante a cuenta de la labor a efectuar. Ayer, agrega Soain, se presentó a la casa de Panella para probarse el traje, conforme habían convenido, informándose por personas de la vecindad que el sastre se ha ido de Rafaela, ignorándose con qué rumbo.

De la novedad se ha dado cuenta al juez en turno.

LA VENIDA DEL CIRCO SARRASANI

Estuvo ayer en esta ciudad el representante del Circo Sarrasani, cuya venida a Santa Fe se anunció en abril para el mes en curso. Visitó al intendente, interesándose por la exoneración de todos los impuestos municipales a dicho circo, como se hizo en Rosario.

El Concejo Deliberante consideró el pedido de esa empresa circense, en una de sus últimas sesiones, no haciendo lugar a la exoneración que solicitaba. El representante que estuvo ayer con nuestro lord mayor quedó en pedir al Concejo la reconsideración de lo resuelto.

Con respecto a la fecha de venida del circo, no se adelantó información, probablemente a la espera de lo que se resuelva en el Concejo.

Homenaje a Vucetich

Entre un grupo de dactilóscopos ha surgido la idea de tributar un homenaje a la memoria de Juan Vucetich, fundador de la primera dactiloscopia aplicada, a cuyo efecto se ha constituido una comisión provisional, a fin de invitar a todos los dactilóscopos del país a adherirse a la iniciativa.

El homenaje consistirá en la colocación de una placa de bronce en la tumba que guarda sus restos en la ciudad de Dolores.

Forman dicha comisión, las siguientes personas:

Presidente, Nicolás M. Corti-glia; vicepresidente, Julio López Cross; secretario general, Arturo Peluffo; secretario, Roberto Dika; tesorero, Carlos N. Damiani; protesorero, José G. Verdaguer; vocales: Carlos Brassesco, Rodolfo Caffera, Agustín Alabes, Horacio Zarza Fonseca, Raúl Dambolena, Carlos Biengini, Baldomero García Moreno, Solano Granillo Fernández, Domingo Ponce y Juan P. Ceballos, quedando instalada la secretaría en la calle Pujol 1072, U. T. 59-1512, Buenos Aires.

Con este CUPON puede Vd. intervenir en el 7o. GRAN CONCURSO



Reacción saludable

El radicalismo provincial, so pretexto de que realizaba una campaña democrática, se había entregado a la imprudente tarea de destruirse a sí mismo. La elección de precandidatos adquiría caracteres ásperos, al punto que la opinión general daba por rota la unidad del partido. A tiempo se oyó una voz de cordura, voz que recordaba la importancia del silencio en los momentos en que se realiza una función de responsabilidad. No se produjo inútilmente la reacción del grupo ciudadano que señalaba deberes cuando se discutían derechos, y a estas horas la campaña verbal ha cedido lugar al saludable empeño de sostener las simpatías sin crear resentimientos.

El asunto interesa no por razones partidarias exclusivamente, sino porque la acción electoral de los partidos debe tener por base una función docente. Se ha dicho con justificada razón que los partidos políticos pueden ser al civismo lo que la escuela a la sociedad. Quizás haya un poco de exageración en el concepto, pero indudablemente hay exactitud en la afirmación de que la agrupación ciudadana sin disciplina razonada no podrá ser una eficaz colaboradora del gobierno; será a lo sumo una columna de hombres exigentes de posiciones, indiferentes a los intereses vitales del país.

Sostener las simpatías personales o ideológicas sin crear resentimientos, es o debe ser la virtud de la democracia. No tendría sentido de cultura la acción electoral si el fondo del sistema no fuese una razón de dignidad humana. Administrar la cosa pública no es por cierto un derecho que se adquiere sólo porque la mayoría del pueblo vota en favor de un candidato; esta mala presunción es contraria al significado de la democracia, pues que si bien en la práctica de la vida política se ha fundado en la mayoría numérica la facultad de representar al pueblo, en principio la democracia es aptitud para el propio gobierno; lo contrario justificaría la tiranía por simple expresión de mayoría de votantes.

¿Cómo se ha de creer en la armonía nacional si en lo interno de las agrupaciones electorales la elección de precandidatos pone a punto de hervor a las pasiones? Al buen sentido le repugna semejante apreciación de la libertad. El hombre civilizado no convierte el derecho de opinión en violencia desbordante; las aspiraciones contrariadas forman el aspecto más interesante de la vida moral, porque deciden a luchas; pero es de entenderse que el ciudadano lucha en un plano de ideas elaboradas con fines útiles para todos; la libertad plena, la que tiene por objeto vencer para conservarse, es la ley de la fiera. Nada más amplio y a la vez más peligroso, que la carencia de una conciencia del deber.

El radicalismo tiene larga experiencia. Durante muchos años se mantuvo en franca oposición a la oligarquía; llegaron los días del gobierno y sintió en carne propia los efectos de las exigencias de los correligionarios. La revolución de septiembre le hizo recobrar el clima del llano, desde donde pudo apreciar el panorama de la democracia agraviada. Su enorme y respetable fuerza numérica mantiene la cohesión de propósitos, y es de suponer que también se sienta obligada a contribuir con su esfuerzo a la pacificación total de los espíritus. ¿Por qué, pues, no aprovechar la experiencia para penetrar en lo íntimo de la organización partidaria, y allí templar el discurso al calor de las obligaciones comunes? Es preciso que cada ciudadano estime a su partido por los beneficios que éste pueda rendirle al país y no como punto de apoyo para sus intereses personales, o como excitante de pasiones antidemocráticas. De difundirse el sistema de considerar la organización de los partidos como motivos de malquerencia entre ciudadanos, las virtudes republicanas se volverían explosivas.

Acerca de esto es conveniente que los ciudadanos mediten.

La organización sindical obrera

A fines de este mes se llevarán a cabo tres congresos gremiales; dos de éstos serán la expresión de gremios que representan a unos cien mil afiliados. El país, excesivamente preocupado por las peripecias políticas de estilo electoral y por las reuniones de los congresos y convenciones partidistas, quizás no distraiga su atención en la actual para detenerse un instante a contemplar el desarrollo de las anunciadas asambleas sindicales. Aunque el estado generalmente rudimentario de las organizaciones gremiales que actúan en la república no es el más adecuado para despertar el interés público hacia las cuestiones obreras, entraña un exceso de miopía desconocerlas en absoluto. Pues siempre tiene más importancia, desde el punto de vista de las inquietudes sociales, la actividad sindical de un gremio cualquiera que las andanzas de una agrupación electoral de mayor o menor cuantía municipal o provincial. Sin embargo, para la opinión general, éstas tienen más relieve que aquélla. Y es un error. Por de pronto, el gremio de los ferroviarios cuenta con más de cien mil afiliados; constituye una fuerza social de primer orden, no sólo por las cifras de adherentes, sino también por la naturaleza de la función económica a que éstos sirven. Pocos gremios obreros del país cuentan con organizaciones de tal índole. Lo cual no es una suerte, como lo suponen los espíritus superficialmente temerosos, sino un hecho lamentable. La organización, aunque sea de obreros, no entraña un mal; desde el punto de vista de la disciplina social un mal es la desorganización, el caos, en cualquier sector de la vida en que se manifieste. Los conceptos de orden, disciplina y armonía, en que se asienta el Estado moderno no se resuelven tanto como una cuestión de fuerza como un problema de organización. No de organización burocrática, sino de organización de todas las manifestaciones de la vida social, sean éstas económicas, culturales o religiosas. Porque organización implica algo más que espíritu técnico y capacidad espiritual para lograrla, también significa responsabilidad colectiva y una manera de aplicar el principio de función como complemento del de autoridad. De ahí que el Estado tiende a crear la organización obligatoria de los gremios, en unos sitios por vía dictatorial y en otros democráticamente. La organización gremial en Inglaterra es una fuerza imponente y pese a que respalda la acción política del laborismo nunca significó un peligro para el orden social desde el momento que, en cierto sentido, ella también gobierna. Las llamadas luchas de clase, con sus huelgas prolongadas y tumultuosas, con sus sistemas de "sabotaje" y de "boycot", surgen allí donde las organizaciones sindicales carecen de fuerza y disciplina, allí donde son rudimentarias y efímeras, fáciles a las sugestiones irresponsables de los aventureros demagógicos y de los políticos que las estimulan desde el llano para sofocarlas o sobornarlas desde el Poder.

Al Estado conviene fiscalizar el mundo obrero, pero si éste no está debidamente organizado se encuentra con que tiene por delante un fantasma ingobernable. Democrático o dictatorial, liberal o funcional que sea, al Estado interesa que la producción y el consumo, en sus aspectos patronal y obrero, esté organizado. De este modo los conflictos, las diferencias, los problemas de salario, de higiene, de horas de trabajo y demás repertorio de cuestiones contenidas en los llamados problemas sociales que la legislación intenta inútilmente ordenar, tendrían instrumentos aptos para llegar a soluciones armoniosas, a normas de derecho; única manera de alejar a estos problemas del clima dramático y desesperado en que comúnmente se desenvuelven.

Los fondos para obsequiar ropas a los niños

No sería razonable la distribución hecha

El gobierno de la provincia, con objeto de contribuir a que los niños de las escuelas públicas sean provistos de ropas, en aquellos casos de necesidad, con motivo de las fiestas del próximo 25 de mayo, entregó a la Coordinación de Consejos Escolares de esta ciudad la suma de 5.000 pesos. Esta cantidad debía ser distribuida entre los Consejos escolares de distrito y destinada, como decimos, a la adquisición de ropas, calzado, etc. para los niños, artículos que se les entregarán en el transcurso de esta semana y antes de la efemérides recordada.

Pero, a juicio de algunos Consejos escolares, el de Alto Verde entre ellos, cuyo presidente nos suministra la presente información, la distribución que ha hecho la Coordinación adolece de falta de equidad. Los 5.000 pesos aludidos han sido divididos por 18.000, en que se calcula el número de escolares que asisten a escuelas primarias, obteniéndose un resultado de pesos 0.27 por niño. Luego se multiplicaron estos 0.27 por el número de alumnos concurrentes a las escuelas de cada Consejo escolar, y este resultado expresó, en definitiva, qué cantidad debía otorgarse a cada uno de estos organismos.

Ocurre, según esta distribución, que el Consejo Escolar de Alto Verde, para referirnos a un caso, obtiene alrededor de 150 pesos, suma absolutamente exigua y que de ningún modo alcanzará para adquirir ropas destinadas a los niños pobres de las escuelas del distrito, pues la casi totalidad de ellos han menester de calzados, abrigos, etc. En cambio, algunos Consejos escolares del radio urbano, cuyas escuelas cuentan con gran cantidad de alumnos, reciben cantidades más elevadas. No es preciso mucho esfuerzo, agregan los quejosos, para demostrar que pesos 0.27 por alumno en escuelas como las de Alto Verde y San José del Rincón es muy poco, si se considera que la mayoría de los niños necesitan ayuda, mientras es más que suficiente para escuelas del centro donde, más o menos, casi todas las criaturas pertenecen a familias cuyos medios de subsistencia les permiten vestirlos y abrigarlos. Además, se nos informa que al Consejo Escolar de Colastiné no se le acordó suma alguna, por no estar representado en la Coordinación; este hecho sería de más gravedad que los anteriores, pues habría desvirtuado en mucho los propósitos que se tuvieron en vista al otorgar los 5.000 pesos citados.

El Consejo Escolar de Alto Verde, por medio de su presidente, manifiesta que aceptará la cantidad que se le ha otorgado, aun considerándola en absoluto insuficiente y, dentro de ella, procurará auxiliar a los niños de sus escuelas.

UN CASO ELOCUENTE DE MERMA DE SUELDOS

Más del 25 por ciento de descuento

Sin comentarios, porque comentar sería, en este caso, repetir conceptos que en otras oportunidades atrajeron la atención del lector, daremos un caso elocuentísimo de merma de sueldos sufrida por una maestra. Se trata de una docente que ejerce funciones en una escuela dependiente del Consejo Escolar No. 334 de esta ciudad, y cuyo nombre omitimos por razones obvias.

Dicha maestra nos informa que su sueldo nominal es de 160 pesos y sólo percibe, en efectivo, alrededor de 123 pesos, sin contar que los haberes del mes en curso se verán aún más reducidos por la circunstancia que referiremos.

Aquellos ciento sesenta pesos sufren una primera quita del 5 por ciento, como aporte al fondo jubilatorio y que, de acuerdo a la ley, corre por cuenta del empleado; en seguida se le aplica un descuento más, del seis por ciento, en concepto de "aporte patronal" al mismo fondo jubilatorio y que, de acuerdo con la misma ley, incumbe al Estado a la Caja de Jubilaciones. Como es sabe, los consejos escolares deben cargar con los importes del fondo patronal, conforme a prescripciones de la ley de presupuesto; pero los consejos escolares, con recursos harto menguados, no tienen de dónde sacar este dinero, como no sea de los sueldos de los maestros. Inmediatamente, siempre sobre los 160 pesos nominales, se calcula otra reducción del 12 por ciento; la Dirección de Escuelas, se nos agrega, explicando en algunas circulares a qué expedientes podían echar mano los consejos escolares para nivelar sus presupuestos, aconsejaba aplicar a los sueldos de los maestros quitas análogas a las que tuvo en vigencia durante dos años el Poder Ejecutivo de la provincia. Y el Consejo Escolar No. 334 aceptó la indicación sin más trámite, reduciendo en el 12 por ciento los haberes magisteriales. El sueldo, luego de estas mermas, queda reducido a 123.20 pesos. Finalmente, el sistema de agremiación obligatoria impone a los maestros pagar un peso mensual a las entidades gremiales, peso que, desde luego, sale del sueldo.

Pero, dice finalmente nuestra informante, durante mayo habrá que calcular un descuento más, del 3 por ciento. Los maestros concurren con medio por ciento a la formación de un seguro que se entrega a los familiares de sus colegas fallecidos y como durante el mes en curso han muerto cuatro de ellos, la contribución subirá al dos por ciento. De modo, pues, que el primitivo sueldo de 160 pesos quedará reducido a 119.70 definitiva cabalmente.

LA PODA DE ARBOLES EN CALLES Y PASEOS

En esta época debiera iniciarse

Todos los años, cuando los árboles convierten en brotes, hojas y ramas, la potencia oculta de su savia fecunda, y cuando el ambiente tibio de primera anuncia la proximidad de la época tórrida, despiadados obreros municipales recorren los barrios cuyas calles bordean árboles, los parques y paseos, y se entregan a la tarea desagradable de podar, sin más método que el aconsejado por el instinto y sin más guía que la necesidad de cortar, cortar a toda costa. Los vecinos asisten, poseídos de muda y santa indignación, a esta destrucción sistemática y a veces llegan a las redacciones de los diarios a exponer sus quejas y observaciones:

—Comprendemos que la poda es útil, o más aun, necesaria, — suelen decir — pero creemos que se la debe realizar con método y, sobre todo, en épocas propicias.

Y no les falta razón. Cualquiera — sin ser perito en arboricultura — que alguna vez se haya interesado por los árboles y detenido su atención en los procedimientos inteligentes que se estilan para obtener el máximo de eficiencia de esas bellísimas creaciones de la naturaleza, sabrá que la primavera no es época oportuna para talar ramazones y que esta tala de ningún modo ha de hacerse sin directivas generales, acomodadas al uso a que se destinan los árboles.

Estamos, precisamente, en la época propicia para podar árboles; o, si se quiere, estamos en vísperas de llegar a la temporada más eficaz para esa tarea. Los árboles, en la mayor parte de las especies, están desnudos de hojas y han dejado de brotar. Si una cuadrilla de empleados municipales saliera a esas calles y esas plazas y esos boulevares, sierra y podadora en ristre, tendría amplio trabajo para descargar de ramas inútiles y perniciosas a los árboles que, hasta muy recientemente, daban sombra amparadora a los vecinos. Y se ganarían el agradecimiento de la población entera, harto fastidiada con esos habituales espectáculos de las podas de primavera.

El camino de Santa Fe a San Francisco

El tramo Clucellas-San Francisco

La Dirección Nacional de Vialidad, con los fondos de Ayuda Federal destinados a la construcción de caminos provinciales, ha llamado a licitación para la construcción del tramo Clucellas-San Francisco, en el camino general de Santa Fe a la ciudad cordobesa. Hace algunos días hicimos notar que el referido camino, en su tramo de Angélica a Clucellas, se encontraba en pésimas condiciones y que era urgente proceder a la corrección de los graves defectos que presenta, so pena de que aquellas localidades quedaran totalmente aisladas. La noticia, pues, de que próximamente se iniciará la construcción de una de las más importantes rutas provinciales, adquiere una importancia aun mayor, si se consideran los temores que abrigaban los vecinos que se veían obligados a recorrer ese camino.

La obra, en total, se licita por la suma de 2.532.397 pesos, y las bases de la licitación podrán consultarse en la Dirección Nacional de Vialidad o en el Juzgado Federal de Santa Fe. El camino será del tipo de calzada de macadám asfáltico, con tratamiento superficial, y en él entroncará el camino de San Pereyra a Clucellas, adjudicado ya a una firma constructora. Posteriormente continuará la construcción de la ruta, hasta completar el camino total de San Francisco a Santa Fe y que constituirá, junto con el de Recreo a Rafaela, las dos salidas obligadas hasta el oeste del país.

Como recordará el lector, no ha sido sino después de múltiples gestiones que se resolvió la construcción de los dos caminos más arriba mencionados. Razones de vecindad, intereses de zona y necesidades de índole económica, movieron oportunamente a muchas personas caracterizadas, afincadas en ambas regiones, a procurar que la ruta proyectada entre Santa Fe y San Francisco, pasara por Esperanza, Nuevo Torino y Rafaela, o por Angélica y Clucellas, según se escuchara a una u otra de las comisiones destacadas ante los poderes públicos. Finalmente, se resolvió que, en vista de la importancia similar de una y otra zona, se hicieran dos caminos, atendiendo ambos pedidos. Así, pues, con el camino a Rafaela, cuya construcción está muy adelantada y con el de San Francisco que se comienza a licitar ahora, Santa Fe estará prácticamente unida con una importante zona de la provincia de Córdoba, esencialmente agrícola, y cuyos productos tendrán fácil arribo a Santa Fe, puerto de embarque.

Un año de nuevo régimen municipal

Cambio de autoridades del Concejo Deliberante y próxima demostración al intendente

Mañana se cumplirá un año de la Constitución del Concejo Deliberante, realizada en la forma que es del dominio público y que sirviera de tema al comentario periodístico y al de los oradores de las asambleas políticas.

No haremos una reseña de la labor llevada a cabo por ese cuerpo colegiado durante el año, porque la tarea sería engorrosa y larga y en definitiva no se haría más que repetir cuanto se ha venido informando acerca de los proyectos, debates, sanciones, incidencias y desórdenes ocurridos en las sesiones del mismo.

Hacer un estudio sería llegar a la conclusión de que ha sido un año de labor negativa la del Concejo Deliberante. Se ha perdido el tiempo en discusiones estériles, en vez de tomar iniciativas provechosas para la comuna y el vecindario.

Al cumplirse el año, el Concejo ha cambiado de fisonomía política. Los sectores de la oposición quebraron su cohesión, engrosando algunos de sus elementos, al sector afecto a la intendencia. El nuevo grupo, que se denomina radical, está formado por 10 miembros, es mayoría y en la elección de nuevas autoridades, hizo prevalecer su tendencia. Al terminar mañana su período, las autoridades elegidas el día 22 de mayo de 1934, automáticamente asumen sus cargos las nuevas, elegidas el día 16 del corriente, integradas por concejales radicales.

El intendente municipal doctor Menchaca cumplirá su primer año de gobierno de la comuna, el día 26 del actual. Será el primer aniversario de la primera intendencia electiva de Santa Fe, cuya labor administrativa ha sido, como la del Concejo, negativa. A un año de las nuevas autoridades, la comuna se halla en una situación tan mala como entonces. La reconstrucción económica de la Municipalidad, aun debe empezarse.

Veremos qué labor llevarán a cabo en el segundo año de nuevo régimen, con los cambios operados en los últimos días, tanto en el Concejo como en el Departamento Ejecutivo, que según se asegura, en lo sucesivo marcharán de acuerdo, en armonía.

Se anuncia que se está organizando una demostración al intendente municipal doctor Menchaca, para el día 26 del corriente, exclusivamente por el personal de empleados y obreros de la comuna, habiéndose constituido al efecto una comisión presidida por el señor José A. De Félix, actuando como secretario el señor Juan R. Ferrer y tesorero Camilo Suárez. Ofrecerá la demostración en nombre del personal, usando de la palabra, el señor Antonio Tallarico.

Mañana será feriado en la provincia

El Ministerio del Interior ha comunicado al Poder Ejecutivo, el decreto que adelantamos ayer, de feriado para el día de mañana, con motivo de la llegada del presidente de la República del Brasil, y que comprende también el día de partida del huésped del Gobierno Nacional.

Por intermedio del Ministerio de Gobierno, se ha dado hoy un decreto de adhesión al feriado en los mencionados días, resolución comunicada de inmediato a las diversas reparticiones de la administración, que no abrirán mañana sus oficinas.

—La Dirección de Escuelas ha comunicado dicho decreto esta tarde, a los Consejos Escolares, para la observación de sus disposiciones.

NOTAS

Las grandes utopías

Tomás Moro ha ingresado en el santoral. Erasmo dijo de él: "¿Dónde ha creado la naturaleza más encanto, mayor perfección, más felicidad que en el genio de Tomás Moro?". El gran humanista inglés no sólo dió a su raza la magnificencia de una prosa que parece insuperable; también regaló a la conciencia universal la meta lejana de una "Utopía". Vivió en una época de grandes aventuras. La tierra se había ensanchado de pronto y la aparición fabulosa de las Américas, los viajes alrededor del mundo, no sólo aumentaron las dimensiones físicas del Universo, pues la conciencia individual se sintió también movida por un impulso de totalidad como si quisiese llenar con contenido de espíritu el continente de la tierra súbitamente engrandecida. No otra cosa fué todo el Renacimiento: un enorme, jubiloso, optimista despertar, como si la naturaleza y la conciencia renaciesen a una nueva vida, a una nueva gran aventura de insospechadas conquistas. Tomás Moro expresó filosóficamente en Inglaterra esta como euforia de la vitalidad conciente del hombre, anhelante de plenitud. De su obra, la más conocida es la "Utopía". La política tuvo en un tiempo cierto sentido de religiosidad, de poesía, aun cuando se la expresase racionalmente según el clásico estilo de los diálogos platónicos. Así como el italiano Campanella compuso su "Ciudad del Sol", Tomás Moro, monje, filósofo y mártir, como aquel, redactó su "Utopía". Y desde entonces la herencia griega, al recibir el bautismo cristiano, impulsó una dirección utópica de la política a la cual el hombre no renuncia nunca, pues ello equivaldría a renunciar al consuelo de la esperanza y entregarse a la desesperación pesimista. Lo que en las utopías es emoción religiosa, poesía edénica, retorno a un estado de infancia, aparece en los sociólogos modernos, marxistas o no, como una ciencia práctica deseosa de concretar en fórmulas técnicas ese anhelo de perfección nunca abandonado. El socialismo nació así, como una marcha hacia la conquista de las grandes utopías. Sus escritores perfilaron la arquitectura de la sociedad venidera y reeditaron el lenguaje de las viejas anticipaciones. Las multitudes siguieron a los nuevos apóstoles porque éstos señalaron el rumbo para alcanzar el Edén perdido. ¿Qué es "La conquista del pan" de Kropotkine, sino una utopía creada al calor de la mecánica naciente? Alguna vez se escribirá la historia de todas las utopías y se verá hasta qué punto éstas fecundaron las grandes creaciones teóricas y prácticas de la política. Y se verá también que cuando ésta levanta vuelo y ensancha las dimensiones de su pensamiento, llega un instante en que se confunde con las utopías primeras como si su destino final consistiese en llegar al punto de partida.

Todo varía, se ha dicho, menos el hondo sentir. Formas, estilos, estructuras, organizaciones, van y vienen, nacen y mueren, pero la esperanza queda como raíz metida en la tierra que la amamanta. Y esta esperanza es siempre una utopía: alienta en las creaciones de los grandes estadistas, forjadores de imperios o de repúblicas; alumbra en el fulgor de los grandes incendios revolucionarios y palpita en las grandes contiendas guerreras; sólo un ideal de grandeza puede engendrar el heroísmo político. Se ha dicho que el hombre fué expulsado del paraíso, que era un oasis, y desde entonces marcha sobre las arenas del desierto hacia adelante en busca de un camino que lo reconduzca allí donde se acunó su primer felicidad. Porque está en el desierto le asaltan los espejismos cuando la sed más le acosa; pero no se desanima ni se detiene. Sabe que algún día le saldrá al encuentro el Edén anhelado. Mientras la realidad no aparece la literatura la forja, a manera de anticipación ideal. Por eso, hoy, en esta época de desesperación y desencantos, las utopías vuelven a circular de mano en mano; el hombre no quiere perder su contacto con el espíritu de la esperanza y la buena ventura. La iglesia, que sabe percibir estas inquietudes humanas, ha santificado a Tomás Moro y su "Utopía" volverá a leerse como un mensaje remoto que no ha perdido frescura ni sazón. Es que ninguna gran utopía ha muerto.

La función de los consorcios vecinales

Repetidamente nos han llegado comentarios pesimistas con respecto a la inercia de las autoridades municipales en lo que respecta al mejoramiento urbano de determinados barrios de nuestra ciudad.

Conviene recordar, al respecto, que la función pública, por intensa y eficaz que ella sea, debe complementarse con la cooperación vecinal, ya que ésta en forma directa y permanente consigue mantener una gestión provechosa y alerta en favor de las necesidades de la zona.

Un consorcio de vecinos, agrupados con el propósito de buscar las más rápidas y adecuadas soluciones a los problemas que presenta el progresivo crecimiento de la urbe, gravita, indudablemente, con provechosa influencia en los poderes comunales, atrabancados, muchas veces, por dificultades de órdenes diversos que postergan la realización del mejoramiento edilicio en determinada zona de la ciudad.

Citemos para ejemplo los consorcios vecinales de la capital federal y los de la provincia de Entre Ríos, éstos en lo que respecta a la obra caminera allí realizada.

Esas agrupaciones de vecinos expectables, bien intencionados, desempeñan una función de alto beneficio público dentro del engranaje que coordina el desarrollo del progreso colectivo.

Y así, entre nosotros, la actuación de estos núcleos vecinales, atentos a servir al crecimiento paulatino de la zona urbana, daría el sentido práctico y la celeridad que suele diluirse, generalmente, en el "sine die" del expedienteo administrativo.

Llevar agua a su propio molino sería, en este caso, ir contribuyendo al adelanto y crecimiento de la ciudad que no depende exclusivamente de una acertada gestión administrativa, sino que compromete la contribución el interés y la tarea de quienes se sientan buenos vecinos.

Pero es necesario no confundir la acción de los consorcios de buena ley, con aquellas entidades creadas por el interés politiquero que tan ingratos recuerdos han dejado en las cajas de la municipalidad; vecinos honorables, deseosos del bienestar general, son quienes deben agruparse, con ánimo de servir a la comuna en la mejor medida posible.

El proyecto de adquisición de un nuevo tren de dragado

Recientemente tuvimos la oportunidad de informar que el expediente iniciado en el Senado de la provincia, con motivo de la presentación de un proyecto de ley sobre adquisición de un nuevo tren dragado, había pasado a estudio e informe del Directorio Administrativo del Puerto, el cual, prévia consulta a su personal técnico, se expidió favorablemente.

El proyecto se encuentra ahora en las carpetas de la Comisión de Hacienda del Senado, esperando que los legisladores se interesen y le den curso, mientras las aguas del río bajan, en los canales navegables se forman bancos de arena y barro, y el calado máximo disminuye en perjuicio del puerto y del comercio.

La sanción de ese proyecto, con las modificaciones que su estudio haya aconsejado, resolvería un problema para nuestra estación fluvial. Autoriza la adquisición de una draga, cañerías flotantes, chatas, etc., invirtiendo hasta la suma de un millón de pesos. Con estos recursos se puede comprar una draga de gran capacidad, en poco tiempo, aun cuando haya que traerla de Europa.

Tengan en cuenta los señores legisladores, que es necesario resolver este asunto cuanto antes. El problema del calado crea situaciones difíciles a la administración del puerto, al extremo de que está por echar mano actualmente a elementos particulares cuya eficacia aun debe probarse y que van a resultar de elevado costo. Con los recursos del mismo puerto se puede costear la adquisición del nuevo material y resolver de una vez un problema que afecta a los intereses económicos de la zona.

Francisco V...

PERSONALIDAD Y DISCIPLIN...

La gran aventura contemporánea consiste —está consistiendo— en liquidar el pasado y romper con la tradición. No se trata solamente de una crisis económica y política, semejante a otras muchas que remueven la superficie de un país, y a veces de un continente, sin agitar las aguas profundas. Ahora las aguas profundas han entrado en ebullición y forman esas oleadas superficiales que pudieran denominarse nueva economía y nueva política. Lo mismo pudiera hablarse de nuevo arte, nueva filosofía y nueva religión. La física y la astronomía no son ahora menos revolucionarias que la economía comunista o que la moral impuesta por el Estado alemán. El país que más y el que menos están en plena revolución, aunque ningún tiroteo alarme a los vecindarios pacíficos. No puede dudarse de que el mismo tumulto "silencioso" — y perdónesenos la licencia — ocurre en el alma de cada quisque pensante. Quienes se sienten despavorir ante el posible desorden, tratan desesperadamente de asirse a cualquier punto fijo, en un universo que parece haberse vuelto flúido. Unos están en favor de la autoridad ilimitada del Estado, es decir, de un grupo de hombres más enérgicos que los demás. Otros desearían resucitar la fe del carbonero, en una época de crítica. Muchos — la inepta mayoría— rehuyen la seria responsabilidad de adscribirse a un partido y de poner en claro tantas confusiones, dejando que el mundo marche como quiera, mientras ellos se divierten cuanto pueden. Y no faltan —¡cómo habrían de faltar!— quienes realizan espléndidos negocios, en este río revuelto de la historia que estamos haciendo.

Por fuera, casi todo acontece como en el mejor de los mundos posibles. La gente vive, trabaja, estudia y se divierte, como antes. Las oficinas de estadística obtienen los mismos promedios anuales de nacimientos, matrimonios, defunciones o delitos que han obtenido siempre. Cada día nace un tonto para que lo explote un pícaro, y cada semana ingresan varios pícaros a la cárcel. Por dentro, el asunto varía. Las opiniones antiguas —tierra firme del espíritu— obligaban a mantener la línea de conducta correspondiente. Dichas opiniones eran distintas, y como siempre ha ocurrido, contradictorias. Se podía ser clerical o anticlerical, monárquico o republicano, materialista o espiritualista, con idéntica convicción de servir a la buena causa. Cada cual defendía la suya con un arsenal de inmejorables argumentos. Eran tales opiniones no sólo asunto de fe, sino también de razón. Como todas las convicciones sinceras, influían positivamente en el carácter y modelaban el perfil de la personalidad. El criterio de utilidad no resultaba entonces "ultima ratio" ni medida del valor de las opiniones. Cada ciudadano se adhería al partido de "su verdad", que era la verdad "verdadera", sin posibilidad de dudas. Supuesto que la felicidad consista en sentirse plenamente seguro de un ideal, nuestros padres fueron felices en absoluto.

¿Estamos en la actualidad seguros de nuestras opiniones? Quizá... no tanto como parece, si dicha seguridad debe medirse por el número de persecuciones, prohibiciones e inquisiciones que castigan a quienes no comulgan con la mayoría dominante. Así, por ejemplo, nos falta la certidumbre de que es bueno sacrificar el individuo al Estado, como se sacrificaban criaturas al Moloch fenicio. También nos falta la certidumbre contraria, a saber: que el individuo tenga derechos de soberanía por el hecho biológico de haber nacido. Aunque la irreligión no nos parezca respetable, el sentido religioso de la vida ha perdido su antigua seguridad. Ocúrresenos una incongruencia el hermetismo nacionalista adoptado por tantos países, en un siglo de rápidas comunicaciones intelectuales y físicas; pero el internacionalismo nos amenaza con una disolución demasiado completa de lo que constituye el "espíritu de cuerpo" de los ciudadanos de una nación, sin el cual desaparece el patriotismo. Declámase hasta el cansancio sobre la superioridad de la raza aria, en tanto que los semíticos —más o menos arianizados— dominan el mercado financiero, triunfan en las universidades y se infiltran en las esferas de gobierno. Nunca se habló tanto de pacifismo, ni en apariencia con tanta sinceridad, como en los países donde la casta militar es más numerosa y donde es más prolija la preparación de guerras incalculablemente mortíferas. Tales contradicciones podrían servir para demostrar que nadie se siente seguro de sus propias opiniones y que, puesto en el caso de tener que defenderlas, estaría obligado a sostener el criterio de su oportunidad y de su necesidad. ¿Puede hoy argumentarse con "la verdad" del

sentimiento religioso, del ...
mo, de la superioridad de ...
blanca o de las ventajas ...
sistema político? Sería ...
deliberadamente, opiniones ...
íntima convicción suele fa...
a menudo; y, por desgracia...
que nos vemos obligados a ...
zar. Sin opiniones, el homb...
puede vivir; su oficio ...
consiste en hacérselas o en ...
rirlas de segunda mano. Cua...
hombre no tiene opiniones, ...
sifica hábilmente. Es lo qu...
ocurriendo ahora. Hay un...
menda fabricación de opi...
algo así como una emisi...
moneda falsa, destinada a ...
plazar el oro que se ha gast...
Podrá objetarse que ni aho...
nunca ha existido unanimid...
pareceres sobre las cuestione...
de lejos o de cerca nos afec...
que la discordia no es sig...
falsedad psicológica. Pero ...
vese que, si en una época ...
cifismo verbalista, cada naci...
arma poderosamente y cierr...
fronteras con siete llaves, ...
que no se cree en el espíri...
concordia y porque se des...
de él. Lo mismo acontece c...
religión. El que, en nuestros...
piadosamente la practica, ...
muy distante del estado de...
ciencia del creyente antiguo, ...
quien era Dios un verdader...
dre, a quien podía comunica...
cuitas y de quien recibía inm...
to socorro. No procura, ...
aconseja Pascal, "s'embêtir" ...
diante las prácticas externas ...
ra llegar a la iluminación int...
Con frecuencia sólo pide a ...
ligión un ideal de disciplina ...
sonal y social, un modo de ...
formulado y seguro, sin la m...
mota esperanza terrena de ...
ximarse a la divinidad. Est...
ligión protocolar y práctica ...
tanto del cielo como del infi...
cuando mucho, puede ser un...
... de gobierno.
Igual ocurre con las act...
doctrinas políticas. Somos, sin ...
ceso de fe, comunistas, fasc...
o demócratas. Una u otra do...
na nos convence tan sólo a ...
días, porque nos consta que ...
guna habrá de poner de acu...
nuestra vida personal con ...
tra función social. Lo persona...
que es intimidad y saludable ...
pontaneidad, anda ahora en ...
rra declarada con los concepto...
disciplina, sumisión al Estado, ...
cealidades colectivas y demás ...
telequias (cosas reales que lle...
en sí mismas la necesidad de ...
acción) puestas en vigencia, ...
la filosofía de las masas y ...
número.
En esto consiste liquidar el ...
sado. En ajustar al individuo ...
un sistema de funciones col...
va., gústele o no le guste. C...
prendemos que tal cosa puede ...
útil, necesaria y quizás indis...
sable. Pero el adecuarlo va a ...
sultar una tarea muy larga, ...
bablemente muy peligrosa p...
ciertos menesteres de la cult...
Aun no han sido descubiertos ...
vo motivos espirituales con ...
hayan de reemplazarse los ...
guos, para que sintamos verda...
ro placer en dicha adaptació...
los motivos materiales no son ...
ficientemente fuertes para que ...
sujetemos a ella sin protesta.
La crisis de nuestro tiempo ...
es puramente política ni puram...
te económica. Como en todas ...
épocas de profunda inquietud ...
lectiva, su raíz es psicológica. C...
sista, en que hemos dejado ...
creer en muchas cosas import...
tes, sin haber todavía descub...
to las que oportunamente deber...
de reemplazarlas.

La ley de colonizació...

El decreto reglamentario de ... operaciones del Banco Provinc... de Santa Fe

Por el ministerio de Hacien...
se ha dado hoy un decreto co...
plementario de la reglamentaci...
de la ley de colonización que di...
tara el Poder Ejecutivo el 12 ...
marzo del corriente año; las di...
posiciones del nuevo decreto ...
refieren a las operaciones que ...
realicen por el Banco Provinci...
de Santa Fe, en cumplimiento ...
la ley de referencia.

La adquisición de tierras

El Banco Provincial de Sant...
Fe, en nombre del gobierno de ...
provincia, llamará a licitación po...
un término no menor de treint...
días, para la compra de campo...
destinados a colonización. Al efec...
to, hará publicaciones previas a l...
fecha en que empezarán a reci...
birse las propuestas, durante 1...
días por lo menos, con objeto de ...
la más eficaz divulgación y de ...
mayor conocimiento de los posi...
bles interesados.

Vencido el plazo de treinta días, ...
el Banco Provincial examinará las ...
propuestas de venta, y el dictamen ...
de su oficina legal y de los auxi...

(A página siguiente, 3a. columna)

Movimiento Político

UNION CIVICA RADICAL

Integración de la fórmula Cellista

Ha quedado resuelto definitivamente, después de una conferencia entre los miembros de la Junta Central pre-candidatura del Dr. Miguel Angel Cello y dirigentes de los departamentos del sur, que el día 3 del mes entrante se realice la asamblea de delegados de los departamentos Belgrano, Caseros, Constitución, Iriondo, Rosario, General López, y San Lorenzo, para elegir el pre-candidato a vice gobernador, que completará la fórmula que encabeza el doctor Miguel Angel Cello.

En la misma asamblea serán proclamados los cuatro pre-candidatos a diputados nacionales asignados a la segunda circunscripción electoral, de acuerdo con la carta orgánica en vigor.

No se ha fijado fecha, todavía, para la asamblea de los delegados del norte que elegirán a los tres pre-candidatos restantes para completar la lista de siete diputados nacionales que serán votados en noviembre próximo, pero se cree que la Junta, que se reunirá en el transcurso de esta semana, hará coincidir la realización de las asambleas en las dos circunscripciones.

Adhesiones a la pre-candidatura Cello

Ha quedado constituida en la vecina villa de Guadalupe, una comisión de propaganda, designada en una asamblea de simpatizantes de la pre-candidatura del doctor Miguel Angel Cello.

La comisión está integrada por los ciudadanos: Gregorio de la Sota, Eugenio Pagliolico, I. Fernández, Luis G. Ferreyra, Luciano Raimondi, M. R. Ferreyra, Antonio Greco, José Clausen, L. Ferreyra, Segundo E. Acquarell, Pedro Cantarutti, Francisco Brancolino, José Coceuza, José C. Gualquer, Fermín L. Gualquer, Pedro Nielia, Agustín M. Gualquer, Luis M. Mina, Benito Correnti, Antonio Mina, Gerardo Samaniego, Juan Alva, Alfredo Verga, Francisco Furini, Luis López, Idelfonso López, José López, Antonio Appiani, Juan Mendieta, Luis Roque Mendieta, Leopoldo M. Mendieta y Andrés P. Furini.

Los Cellistas en Castellanos

Esta noche a las 21 horas, se realizará en Rafaela, una asamblea pública organizada por los dirigentes de la tendencia cellista en el departamento Castellanos. Han sido invitados a la asamblea, dirigentes de todos los distritos, y de esta capital concurrirá una nutrida delegación de afiliados. Harán uso de la palabra, en nombre de la Junta Central, los doctores Raúl Beney y José V. Acosta.

PRE-CONGRESO PARTIDARIO

Invitación al Dr. José B. Abalos

El presidente de la Junta Organizadora del pre-congreso partidario, ha enviado al doctor José B. Abalos, recientemente llegado a Rosario, la nota siguiente:

"La Junta Organizadora de la asamblea pre-congreso, tiene el agrado de invitar a Ud. muy especialmente, para que participe en las deliberaciones de la misma, cuyo acto inaugural se realizará en el Teatro Moderno, de esta ciudad, a las 22 horas del día 23 del corriente.

Esta Junta, que hizo suya la feliz concordancia de ideas entre Ud. y el doctor Armando G. Antille, se complace en manifestarle que ha recibido la más amplia acogida en los departamentos de la provincia, y podrá ofrecer al radicalismo, el espectáculo de una calificada concurrencia de correligionarios, reunida con el objeto de deliberar acerca del plan de gobierno que debe señalarse el partido.

La asamblea, por resolución de esta Junta, adoptará como índice doctrinario para sus deliberaciones el ante-proyecto de plataforma que nos fué presentado por el Dr. Armando G. Antille, con cuyo antecedente creemos asegurado el éxito de la misma".

La pre-candidatura del Dr. A. G. Antille

Un importante grupo de afiliados del distrito Kilómetro 2, (Barrio Sargento Cabral), de esta capital, ha dirigido una conceptuosa nota al doctor Armando G. Antille, en la cual auspician la pre-candidatura del mismo, para la elección interna del radicalismo, que deberá realizarse el día 14 de julio venidero.

Los firmantes destacan en la nota, la actuación que ha tenido el doctor Antille en las filas radicales y le solicitan la aceptación de la candidatura.

Para correr con los trabajos de propaganda, se ha constituído la comisión siguiente: presidente, Luis Ramón; vice, José M. Mosch; vice 2o., Victoriano Ramos; secretario general, Hugo Calcaini; secretario de actas, José Zuázquita; tesorero, Alejo López; pro-tesorero, Adriano Contreras; vocales: Víctor H. Bárbaro, Lorenzo Grecco, Julio Fumeaux, José Paolucci (h.), Roberto Mir, Eugenio Perotti, Desiderio Devard, Angel Grillo, Federico Caffini, Ramón Caraballo, Angel Losre, Salvador Bernal, José Losre, Giordano Rossi, Benjamín García, Eleodoro Blanco, Victoriano Romero y Manuel Pastor.

UNION CIVICA RADICAL DE SANTA FE

Viaje del diputado Dr. Emilio G. Leiva

Se trasladó ayer a la Capital Federal, el diputado doctor Emilio G. Leiva, presidente del Comité Departamental de La Capital, quien asistirá a una reunión del block parlamentario radical antipersonalista.

El doctor Leiva entregará a los diputados nacionales algunos antecedentes que obran en su poder, sobre la ilegalidad de la Constitución de 1921.

"Agrupación Pro-Defensa de los Correligionarios"

Anoche se reunió la comisión directiva de la "Agrupación Pro-Defensa de los Correligionarios", bajo la presidencia del titular señor Manuel López; se adoptaron las resoluciones siguientes:

—Enviar una nota al presidente del Comité Departamental Dr. Emilio G. Leiva, relativa a los trabajos que se realizarán en el próximo mes, con motivo de la elección interna de autoridades.

—Designar al presidente y a los vocales señores García y Fernández, para cooperar con dicho Comité, en los trabajos electorales.

—Declarar que es un anhelo de la agrupación, que el candidato a gobernador sea surgido de las filas del pueblo, y con este motivo, ven en el jefe del partido señor Juan Cepeda, el hombre que satisfacería los anhelos de todos los afiliados.

ESCUELA NORMAL

Celebración del 25 de mayo

Con motivo de la próxima celebración del 125 aniversario de la revolución de mayo, la Escuela Normal de esta capital ha organizado una fiesta que se llevará a cabo el jueves próximo, iniciándose la misma a las 10 horas.

El programa de música, canto y declamación será el siguiente:

1.—Himno Nacional Argentino, por el alumnado del curso normal.

2.—Alocución patriótica por la profesora del establecimiento Srta. Amanda A. Diambri.

3.—Grieg - Horwezian Dance. Dos violines y piano: Sta. Martínez Yándolo, Adolfo Zelastegui y Ana Pallarés Mullor.

4.—"Los granaderos" de Belisario Roldán, interpretado por la maestra normal Srta. Angela Golpe.

5.—"Una sera d'amore", F. Campana; notturnino a due voci, por alumnos del curso normal.

6.—"Vida" de Clara Saravia Sinores, interpretado por la maestra normal Srta. Noemí Nikilson.

7.—"Retour des hirondelles", capricho brillante de Castalia De Crescenzo, piano por la alumna de 1er. año, Srta. Elsa Nélida Baglieri.

8.—Gratitud, del alumno a la patria, alocución patriótica por el alumno maestro de 4o. año, Sr. Francisco Rosciani.

9.—Serenata de Toselli, canto por la alumna maestra de 2o. año, Srta. Rosa M. Campana.

10.—"A San Martín", de Serpentín, coro por la división coral.

11.—"La cascade de roses", capricho por J. Ascher, piano por la alumna maestra de 1er. año, Srta. Elsa Nélida Baglieri.

LA LLEGADA DE JOSE FANTO A JOBSON (VERA)

Se le tributó un grandioso recibimiento al conocido corredor

Vera, 21 (De nuestro corresponsal). — Hoy llegó a ésta localidad José Fanto, uno de los corredores que participaron en el Gran Premio organizado por el Moto Club Argentino y que, como se sabe, vive en ésta ciudad, donde es ampliamente conocido y estimado.

La llegada de Fanto dió motivos para que se reprodujeran las escenas de entusiasmo que despertó su paso por Vera, mientras corría en la segunda etapa del Gran Premio. En aquella oportunidad, se tributaron a Fanto aplausos y vítores, y hoy se repitieron esas demostraciones, con el agregado de algunas aun más entusiastas, si cabe.

Las señoritas Josefina Ricard y María Fernández entregaron a Fanto un magnífico ramo de flores, que éste agradeció, en cierto modo emocionado, expresando que el desempeño que le cupo durante el Gran Premio — donde obtuvo la clasificación de 7o. solo en parte lo había satisfecho, y esperaba que llegara otro momento para demostrar todo lo que podía dar su energía y entusiasmo.

La población de Vera, que conoce exactamente las dificultades que presenta la disputa de una prueba de esa naturaleza, sobre todo para corredores en cierto sentido novicios, ha apreciado cabalmente el esfuerzo desarrollado por Fanto, considerando que el solo hecho de haberse clasificado en una carrera cuyos obstáculos no pudieron allanar corredores de más pericia, mayor experiencia y más recia envergadura, es mérito que basta para destacarlo. Fanto es yá una figura popularísima en Vera, a partir del domingo, y de esa popularidad fué traducción exacta la recepción que ésta mañana se le tributó.

Otro homenaje en San Justo

Un grupo de entusiastas admiradores de la hazaña cumplida por por el señor José Fanto y su acompañante en el Gran Premio 1935 del Moto Club Argentino y que se clasificara en el 7o. puesto le ofrecieron una cena en el hotel Alta Italia.

La cena transcurrió en medio de la más franca alegría, ofreciendo la demostración el señor Luis Casanova agradeciendo en breves palabras el homenajeado, siguiéndolo en la palabra los siguientes señores Carlos Monobello, G. Gatti, Porfirio Canesa, Francisco Cervilla y Pedro Gaggero. Rodeaban la mesa a más del obsequiado las siguientes personas: Señores: Mirko Palmier, Adolfo Geno, Aníbal G. Gatti, José Fanto, Andrés Bovero, Francisco Cervilla, Pedro Gaggero, Juan Carlos Aimar, Carlos Monobello, Francisco Valcari, Mariano Ludueña, Ovidio Gómez, Rafael Castillo, Samuel Kaiser, José Cafaggini, Luis Volcari, Vicente Fanto, Plácido Quirado, Clemente Bovero, Demetrio Pellatti, Vicente Perne, Rodolfo Fanto, Alejandro Gaggero, Dalmiro Bornoná, Rodolfo Tovar, Juan Cadirola, Luis Franchino, Jorge Cariés, León Zeperovich, Dr. José Maciel, José Franchino, Pablo Tregnaghi, Eduardo Valcari, Oscar Lanza, Luis Vidal, Leonardo Testafferi, Luis Casanova y Salvador Fronteirre.

La ley de colonización

(Viene de la página anterior)

liares técnicos que sean necesarios, serán con referencia a las condiciones siguientes: a) Perfección legal de los títulos de propiedad; b) Condiciones generales del campo, calidad de la tierra, antecedentes sobre cultivos, calidad del agua, existencia de montes o pastos permanentes, etc.; c) Superficie exacta, forma conveniente del lote, ubicación respecto a los caminos reales y a las estaciones ferroviarias, necesidad de caminos interiores y área que estos absorberán. El Banco indicará en reunión especial del directorio, los campos que ha de comprar entre los propuestos, y deberá considerar cada uno, con los informes mencionados, pronunciándose por votación en cada caso. De estas actuaciones se levantará acta registrada en un libro especial con las firmas del presidente y directores presentes.

Adjudicación de los campos

Para adjudicar en venta los lotes de colonización, el Banco Provincial llamará a los interesados por publicaciones de treinta días por lo menos en diarios de la provincia, las que contendrán la ubicación del campo a venderse y todas las informaciones necesarias, forma la venta, condiciones exigidas, etc.

El plazo para la admisión de solicitudes de compra de lotes no será mayor de treinta días, y el Banco no se pronunciará sobre ellas, mientras no haya vencido el término. La adjudicación de lotes se hará por resolución del directorio convocado especialmente, y se levantará un acta, registrada en el libro ad-hoc.

Los lotes de colonización correspondientes a un determinado campo se adjudicarán a los solicitantes de lotes de dicho campo; en ningun caso se podrá adjudicar lotes oficiosamente, sin que los interesados lo hubieran solicitado.

La adjudicación de los lotes se hará con preferencia a los compradores que reúnan las condiciones siguientes:

a) agricultores con antecedentes y experiencia comprobadas en las tareas rurales; b) que tengan implementos agrícolas y animales en cantidad suficiente para el trabajo de la tierra que soliciten. c) que tengan recursos efectivos para construir sin uso del crédito, una pequeña casa-habitación de dos piezas y cocina, por lo menos, y un pequeño galpón o tinglado.

El Banco podrá en cuaquier tiempo, antes de firmarse la escritura respectiva revocar la resolución adjudicatoria, si hubiera motivos legales o de otro orden, por los que se considerase inconveniente la operación.

Los contratos de venta que suscriba el Banco, en nombre del Gobierno, deberán contener las cláusulas y condiciones especiales siguientes:

a) El comprador constituirá una hipoteca a favor de la provincia, por el importe del precio de adjudicación y en los términos expresos de la ley.

b) La falta de pago de dos cuotas de amortización o sea dos anualidades vencidas, determinará la caducidad del contrato, y el Banco ejecutará la hipoteca, sin requerir autorización especial del P. E.

c) El comprador deberá abonar la cuota de amortización en el local del Banco, sin necesidad de requerimiento alguno, y en la fecha que se establezca en cada contrato. En caso de mora, producida por el simple hecho de no pagarse la cuota en la fecha convenida, el Banco podrá cobrar al deudor, un interés de hasta el seis por ciento.

Disposiciones generales

Se autoriza al Banco, a destinar para caminos interiores la superficie de terreno que sea necesario para la conveniente división en lotes de los campos que se adquieran para su colonización. El valor del área empleada en caminos, se recargará al precio de los lotes, a prorrateo además del diez por ciento sobre el precio total de compra.

Los lotes de campos que por incumplimiento del contrato, volvieran a poder de la Provincia, serán nuevamente vendidos; las amortizaciones ya ingresadas, cubrirán los gastos de ejecución y los de la nueva venta.

La Provincia reintegrará al Banco, los gastos que origine al cumplimiento de la ley de colonización, y que no alcanzare a cubrirse con el uno por ciento de comisión.

El Gobierno arbitrará para ello, los recursos necesarios en oportunidad de establecerse los saldos definitivos; al efecto, el Banco llevará aparte de los recaudos de contabilidad y de la cuenta especial, las siguientes: a) una especial para cada campo colonizado por el Banco; una individual para cada comprador de los lotes de colonización.

Don Luciano Leiva

HA FALLECIDO HOY

Con el fallecimiento de don Luciano Leiva, ocurrido esta mañana en su campo de Naré —donde vivía patriarcalmente, aislado del mundo y sus agitaciones— pierde Santa Fe una figura eminentemente tradicional, un varón de esa estirpe que se extingue poco a poco y que tenía del mundo y de los hombres conceptos en cierto sentido opuestos a los actuales. Fueron hombres de la organización nacional, y pasaron por la política llevando todavía sobre los hombros el poncho de los caudillos. No guerrearon contra sus hermanos argentinos porque no se lo impusieron las circunstancias, pero intentaban resolver los agudos problemas de la época "pre-



tiránica", liquidada en Caseros, entre el estampido de las revoluciones y la voz baja de los conciliábulos conspiradores. Fueron, pues, organizadores y caudillos. Contribuyeron a dictar constituciones y leyes, se rodearon de una cultura singularmente destacada en el terreno de lo jurídico y lo político, pero, cuando era preciso encabezar huestes revolucionarias, sabían armar el brazo con el clásico "remington" que substituyó las lanzas de los hombres de Ramírez y las boleadoras de los soldados de López. Don Luciano Leiva, cuya barba en punta daba al rostro aguileño reminiscencias de perfil de medallón, aparece en el escenario político santafesino accionando con el gesto recio que habría de caracterizar más tarde toda su actuación pública. Dirigente destacado de la revolución que en 1866 encabezara en compañía de otro varón de su envergadura —don Simón de Iriondo—, salió a la calle a batirse con los hombres del gobierno de Oroño. Toda su vida, hasta que la edad y el cansancio de haber sido lo llamaron a sosiego, habría de transcurrir entre sus gabinetes de hombre de gobierno y los cuarteles revolucionarios. En 1878, en compañía de don Francisco y don Ignacio Iturraspe, inspiró el movimiento contra su amigo del 66, don Simón de Iriondo, y en 1893, como ministro de Gobierno de Cafferata, conoció los sinsabores de la prisión en mano de las fuerzas revolucionarias con que la Unión Cívica Radical daba cuenta de sus deseos de ser fuerza respetada y respetable en la política nacional. Hemos querido destacar estos que diríamos acontecimientos cumbres de la vida de don Luciano Leiva, a fin de señalar una característica de los hombres de su tiempo, que tuvieron en el extinto gobernante la traducción más exacta de su modo de ser, de sentir y de pensar. Revolucionarios o gobernantes, hoy perseguidos, mañana perseguidores, accionaron con la misma desenvoltura en uno y otro caso. ¿Tendrían un concepto de sacrificio por las cosas de su tierra, de su país y de su provincia, que los impulsaba a derramar sangre, aun la propia, en defensa de lo que consideraban más justo, en un momento dado de su actuación? Evidentemente, sí. Hay en la vida de don Luciano Leiva una mezcla de estadista y romántico, de administrador y revolucionario, que fuerza es convenir en que en efecto, tenía acerca de su misión en la política santafesina el mismo criterio que de la suya tuvo Avellaneda: ambos administraron, el uno a la Nación, al otro a la provincia, hasta que las necesidades del instante los llevaron al terreno de los cuarteles y los cantones, contra Oroño e Iriondo, don Luciano, y contra Tejedor, Avellaneda.

Don Luciano Leiva fué de los grandes gobernadores de Santa Fe. Omitiremos menciones acerca de hechos y de iniciativas. Figuras de su tamaño no necesitan las pinceladas del detalle para destacarse claramente sobre el fondo en que actúan. Si diremos, en cambio, que tuvo la virtud de aunar a todos los ciudadanos de su provincia en redor de su nombre. Era otra vez el caudillo, de gesto resuelto y palabra inspirada, que convencía, amalgamaba y resolvía. El hombre del 66 y del 78 no pudo permanecer sujeto al escritorio del gobernador, de 1894 al 1898. Es que había en su alma algo de Carlos XII que lo impulsaba a dirigir y acaudillar, algo del fuego interior que obligaba al rey sueco a permanecer años y años en su tienda de campaña, sintiendo en sus tobillos el frío apretón de la bota de montar. Don Luciano Leiva, en otras épocas, hubiera sido, sucesivamente, cruzado, "condottiero" o conquistador. Gestar revoluciones era ejercicio predilecto de los hombres de su tiempo, y si su nombre está destinado a pasar a la historia fué, precisamente, porque a esa actitud de soberbia y permanente rebeldía supo unir las virtudes del gobernante. No se conformó con defender a tiros una teoría política o un acto de gobierno, sino que supo, cuando se le invistió de los honores de un cargo superior, sancionar con la pluma la trascendencia de sus ímpetus revolucionarios o apoyar con su palabra parlamentaria las iniciativas que parlamentaria los iniciativas que con su provincia.

La muerte de don Luciano Leiva abre una brecha, repetimos, en esa generación de la que quedan pocos. Los hombres nuevos de esta ciudad nueva comprenderán sólo en parte la trascendencia de este capítulo de historia local que se cierra con su desaparición. Y, sin embargo, es la fuerza de los hombres del 80 la que aún pesa sobre nosotros para impulsarnos a ser como fueron ellos, para indicarnos que abramos otra vez los rumbos que fueron suyos, de intenciones puras, de sacrificios honestos y de un permanente e inalienable amor al terruño santafesino. Para que seamos, en una palabra, como fué don Luciano Leiva.

Decreto de honores

En las últimas horas de la tarde se informó en la Casa de Gobierno que el Poder Ejecutivo está preparando un decreto ordenando se tributen al señor Luciano Leiva los honores que le correspondían, en su calidad de ex-gobernador de la provincia.

Igualmente, se informó que el gobernador Dr. Molinas había ofrecido a los familiares del señor Leiva, que sus restos fueran velados en la casa de gobierno, ignorándose si se había recibido una respuesta.

Los restos del señor Leiva serán han sido conducidos, desde Naré donde ha fallecido, a esta capital.

Investigación amplia en la Receptoría de Rentas de la Municipalidad

En vista del fracaso de las investigaciones efectuadas hasta la fecha por las autoridades que intervinieron en el esclarecimiento del asalto a la Receptoría de Rentas de la municipalidad, el intendente ha resuelto hacer una amplia investigación en esa dependencia.

Hoy, poco antes de medio día, firmó nuestro lord mayor un decreto designando al subsecretario de Gobierno, señor Néstor R. Soto, para efectuar esa amplia investigación de carácter general y en el sentido más amplio en la Receptoría de Rentas, con motivo del asalto de que fué objeto el expendedor de valores señor Juan Fassino.

El doctor Menchaca hubiera deseado tomar medidas sobre la base de las conclusiones a que hubiese llegado la investigación policial y judicial, pero habiendo sido ésta negativa, sólo le queda el recurso de proceder por vía administrativa en la forma que se hará y con la desventaja del tiempo transcurrido.

Instrucción Pública

Dirección en enseñanza Normal y Especial

El titular don Rafael Figueroa, ha enviado una circular a las escuelas de su jurisdicción, relacionada con las clases de carácter patriótico, alusivas a la fecha que se conmemorará el día 25 del corriente.

De acuerdo con las intrucciones impartidas, el día 24 se realizará en la última hora de cada turno, una fiesta escolar sencilla y breve. Agrega, que a los festejos populares del día 25, y a los cuales preste su concurso la escuela, solo concurrirán los alumnos del tercer grado en adelante.

Dirección de Escuelas

Ha sido designado con el No. 317, el Consejo Escolar de Albarellos, (dep. Rosario); el Director de Escuelas ha asumido el gobierno del mismo, hasta tanto el vecindario elija sus autoridades.

Séptimo aniversario de "El Mundo"

Nuestro prestigioso colega "El Mundo", de la Capital Federal, ha entrado en su 8o. año de existencia.

Plenamente identificado con la función de cultura que corresponde al periodismo actual, ágil y medulloso, "El Mundo" ha conquistado en forma palmaria la simpatía del público, a cuyo interés sirve en forma destacada.

Nos es grato reiterarle, en tan simpática oportunidad, nuestros mejores votos de creciente prosperidad.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Traslado de empleados

La Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación, a pedido de las interesadas, dispuso el traslado de la auxiliar de la sucursal Nro. 1 de Santa Fe, señora Inés M. de Maurer, a la cabecera del Distrito de Correos y Telégrafos de Paraná; y de la auxiliar de la repartición en la vecina ciudad, señora María J. Ortiz de Ardubrino, a la sucursal Nro. 1, de esta capital.

Dispuso además el traslado del cartero Eugenio N. Varela, de la cabecera del 5o. Distrito (Santa Fe) a la oficina mixta de Ceres (San Cristóbal), y en su lugar, a Santa Fe el cartero de Ceres señor José Condulso.

Cartas detenidas

En las oficinas del Correo Central se hallan a disposición de los interesados, las siguientes cartas simples detenidas:

Alfano Rosa, Astengo Luis, Acuña Aparicio, Acuña E. Nélida, Aranguiz Luisa María, Bertelli de V. L. Bernardina, Bonetto Santo, Benítez Juan, Cardinaso Angélica, Gasparotti Cesare, Cabral Margarita, Diraldes Emma, Esquivel Fortunato, Gómez C. Tomás, González Juan, Gerónimo Dolores, Giménez Estanislao Cía., Gori Pedro, Herrera Eva, Holguín Gumersindo, López Nicasio, López Sandalio, Medina Esther María, Muño Antonio, Ortiz E. Bruno, Pellegrini Nicola, Paz E. Pedro, Quintana Pedro, Reyes Blanca Rosa Elsa, Roberts Dolores, Delicia del Rivadenuva, Siamna José, Salvattore Tessa, Votorag Amadeo, Zilli Angel (aviso encomienda).

Telegramas detenidos

Alarcón Pedro, Circo Paalo, Cauda Fructuoso, Chevel Zulema, Fontao, Navarro Góndolo Tránsito, Noriega González, Núñez Leonarda, Pugh Louise, Ravina Titi, Saavedra Mora, Soria Martín, Timera Armando, Traina Nicolás, Uriburu Jorge, Vallcelli y Valada Pablo.

CASA GRIS

La oficina Regional del Trabajo, en Vera

En Vera ha quedado habilitada oficialmente, esta tarde, la Oficina Regional del Trabajo, inaugurada con asistencia de los subsecretarios de Instrucción Pública y Fomento y de Hacienda, señores Camilo Muniagurria y Adolfo Casablanca, quienes se trasladaron a dicha localidad, esta mañana.

Asistió también al acto, el presidente del Departamento del Trabajo, señor Andrés V. Ayala.

Oficina de Construcciones Escolares

En la reunión realizada ayer por la Junta Consultiva, se adoptaron las resoluciones siguientes:

1o.—Elevar a la Dirección de Obras Públicas, el expediente sobre transferencia del título de propiedad de un inmueble ubicado en Flaherton, al Consejo Escolar No. 300, de Rosario.

2o.—Aprobar las bases de licitación, pliego de condiciones y especificaciones para blanqueo pintura, vidrios y obras sanitarias de las escuelas "Standard", llamar a licitación y facultar a la Oficina de Construcciones Escolares para fijar la fecha y hacer las publicaciones correspondientes.

3o.—Aprobar los convenios de construcción con los CC. EE. de Arequito, 8a. y 9a. secciones y Tiro Suizo, de Rosario, y se autoriza la construcción de escuelas "standard" de cuatro, seis, quince y diez aulas respectivamente.

4o.—Se autoriza la ampliación de la escuela "Juan Arzeno", con una inversión de 51.968.06 pesos, y de la "J. E. Pestalozzi", con un gasto de 10.671.70 pesos.

5o.—Establecer la manera de licitar públicamente por los CC. EE. de San Carlos Norte, Humberto 1o., Rafaela y Pilar, a los señores Nicolás Sedrán, Carlos Rufini, Francisco Barberis y Luis Cecotti, en pesos 5.749.92, 3.749.36, 5.479.41 y 2.455.57 respectivamente.

6o.—Afectar la suma de 400.000 pesos, de conformidad con el artículo 5o. de la ley [illegible], para contemplar la necesidad de ejecutar ampliaciones en los edificios escolares de propiedad fiscal.

7o.—Solicitar del P. E. que recabe de las Cámaras, la transferencia de los fondos destinados a la Escuela de Campo La Vigilancia, por corresponder a ejercicio vencido.

Autorización al Centro de Peluqueros

Podrán trabajar el lunes todo el día

El Centro de Patrones Peluqueros solicitó al Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, que se permitiera a los propietarios de peluquerías, trabajar todo el día lunes 27 del corriente, en atención a que el sábado 25, por estar equiparado al feriado dominical, no podrán abrir sus negocios.

El P. E., ha resuelto favorablemente el pedido, y de acuerdo con dicha autorización los peluqueros, en vez de iniciar sus tareas el lunes a las 13 horas, como lo dispone la ley de sábado inglés, podrán hacerlo a las 8 horas.

Estado de los ríos Paraná y Uruguay

Declinó el repunte

En Puerto Aguirre se había iniciado un ligero repunte de las aguas, que apenas repercutió en Posadas e Ituzaingó y que ha declinado, pues en la fecha descendieron despacio.

Según la circular del Telégrafo Nacional, la altura de las aguas en el día de hoy, y sus observaciones desde ayer, son:

Corrientes 2.30 metros, bajó 3 centímetros; Ita Ibaté 1.30, estacionario; Ituzaingó 0.98, creció 2 centímetros; Posadas 1.14, creció 3; Puerto Aguirre 8.42 metros, bajó 3 centímetros.

Río Paraguay: Formosa 3.28 metros, estacionario; Bermejo 2.48, estacionario.

Hidrómetro del puerto de Santa Fe: 3.84 sobre cero, bajó 8 centímetros desde ayer.

Calado máximo admisible en la fecha: 23'3" en el canal de acceso al puerto y 25 pies y 6 pulgadas en el tramo Santa Fe-Rosario; probable para el día 29 del corriente: 22 pies en el canal de acceso y 23'9" en el tramo Santa Fe-Rosario.

El equipo entrerriano que jugará la Copa "El Litoral"

Ha sido designado por la Federación Entrerriana

Esta tarde se ha recibido en la Asociación Bancaria Santafesina la nómina de los jugadores que integrarán el equipo de la Federación Entrerriana de Ajedrez por el match en disputa de la copa diario "El Litoral", cuyo encuentro se llevará a cabo en esta ciudad el 26 del actual, dando comienzo las partidas a las 14 horas.

Como es sabido este match se juega dos veces por año, la primera en Santa Fe el 25 de mayo y la segunda en Paraná el 9 de julio, habiéndose postergado para el 26 el primer turno a pedido de los entrerrianos.

El equipo paranaense está formado de esta manera:

Tablero No. 1: Manuel Demonte Vitale; No. 2: César Juan Corte; No. 3: Diego Mackinnon; No. 4: José M. Gangli; No. 5: Liberto Berenguer; No. 6: Jacinto Cuesta; No. 7: Juan Reca; No. 8: Eugenio Orlando; No. 9: Víctor Badano; No. 10: Belisario Ruiz; No. 11: Cardenio García; No. 12: Eduardo Barbagelata; No. 13: Jorge Sanguinetti; No. 14: Pedro Demonte; No. 15: Guillermo Seri.

Suplentes:— Roberto Mish, Hernán Steimber, Abraham Brodsky, Bernardo Lifenosvy, y Julio Albariño.

Fiscal: — Filiberto Geoffroy.

De acuerdo con lo reglamentado, corresponden en el primer turno las piezas blancas a todos los entrerrianos y en consecuencia los tableros estarán formados así:

No. 1. Manuel Demonte Vitale v. Carlos Guimard.

2. César J. Corte v. Juan M. Rivarola.

3. Diego Mackinnon v. Enrique Silveti.

4. José M. Gagil v. Pedro Pasero.

5. Liberto Berenguer v. José Waisman.

6. Jacinto Cuesta v. Ovidio M. Barrancos.

7. Juan Reca v. Antonio L. Bahamonde.

8. Eugenio Orlando v. Nicolás Arévalo.

9. David P. Clavenzani v. Víctor Badano.

10. Belisario Ruiz v. Amancio Pignat.

11. Cardenio García v. Agustín Pettinari.

12. Eduardo Barbagelata v. Manuel Faisal.

13. Jorge Sanguinetti v. Vicente Puyol.

14. Pedro Demonte v. Luciano Cámara.

15. Guillermo Seri v. Juan M. Pasero.

El acto antifascista de esta noche

Disertará el Dr. Juan Lazarte

Esta noche se llevará a cabo, en el cine Mayo, el acto público organizado por el Comité Antifascista de esta capital. El doctor Juan Lazarte, accedió al pedido que se le hiciera y ocupará la tribuna, no así el doctor Augusto Bunge, también anunciado, quien prometió hacer uso de la palabra el sábado próximo por impedírselo hoy sus actividades en la Capital Federal.

La personalidad intelectual del doctor Lazarte, es ampliamente conocido.

Visita de magistrados a la Cárcel de Coronda

Asistió el Gobernador

Poco antes de medio día, se trasladaron a Coronda, con el fin de realizar la visita reglamentaria a la Cárcel Modelo, los miembros de la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, los jueces del crimen y de instrucción, agentes fiscales, defensores generales y profesionales.

En honor de los magistrados, fué servido un almuerzo, al cual asistieron, especialmente invitados, el Gobernador, el Ministro de Gobierno doctor Abel Furno, y el subsecretario doctor Eduardo C. Mántaras.

El doctor Molinas, el Ministro y subsecretario de Gobierno doctores Furno y Mántaras, y los magistrados, regresaron a esta a las diez y siete horas.

Robos y Hurtos ha elevado un informe extenso

Se refiere al atraco del día 12 en la municipalidad

El Jefe de Robos y Hurtos, dependiente de Investigaciones, Sr. [illegible], ha elevado esta mañana un informe a su inmediato superior, dando cuenta de todas las diligencias realizadas con motivo del atraco del día 12 del corriente en la Receptoría Municipal, hecho que todavía se procura esclarecer.

Dicho informe es sumamente extenso e interesante y deja definida claramente la situación de cada uno de los que, ya como primeras figuras, o personajes de último plano, se ven envueltos en este suceso.

Tenemos entendido que dicho informe ha sido elevado al juez Dr. Dana Montaño que desde el primer momento se abocó al procedimiento.

LE SORPRENDIO LA MUERTE EN UN PASO A NIVEL

En el momento que llegaba el tren se empacaron los caballos que tiraban del carro

EN EL TREBOL

EL TREBOL, 21 (De nuestro Corresponsal). — En uno de los pasos a nivel que en esta localidad tiene el F. C. C. A. sucedió anteayer un accidente ferroviario de resultados fatales para un vecino llamado Antonio Tressere, argentino de 60 años de edad, con domicilio en ésta.

Guiando un carro que tiraban dos caballos, el anciano se disponía a atravesar las vías cuando los equinos se empacaron. Sucedió esto mismo en el momento en que a gran velocidad avanzaba un tren que diariamente pasa por el lugar a las 11 horas, procedente de Rosario. El conductor del carro hizo esfuerzos desesperados al advertir el peligro en que se hallaba, pero no obstante, fué alcanzado por el convoy que destrozó el vehículo, arrastrándolo largo trecho.

Cuando el comisario de la localidad tuvo conocimiento de lo sucedido se trasladó hasta el sitio del accidente, iniciando el procedimiento. El carrero Tressere resultó, como se comprenderá, con heridas graves que le ocasionaron la muerte en forma instantánea. El carro fué totalmente deshecho, salvándose los equinos por verdadera casualidad.

El comisario, con conocimiento de la jefatura de Sastre se hizo cargo de los restos del anciano, de los que hizo entrega en el hospital local.

Del suceso se ha dado cuenta al juez en turno.

Un maestro de escuela puso fin a su vida

SASTRE, 21 (De nuestro Corresponsal). — Informaciones que proceden de Piamonte, dan cuenta de un suicidio ocurrido ayer en el referido distrito del cual ha sido protagonista Luis Periacco, de 44 años, domiciliado en el lugar.

El triste actor de este hecho, que no ha dejado escrito alguno en el cual explicara los motivos que le impulsaron a tomar actitud tan extrema, ató una soga en un tirante de la habitación que ocupaba, ahorcándose luego. Horas más tarde lo encontraron pendiendo del techo ya sin vida.

El suicida era maestro de escuela.

Procuran esclarecer un robo de durmientes

Personal de Robos y Hurtos realiza diligencias tendientes a poner en claro un hurto de durmientes de quebracho colorado, pertenecientes al F. C. S. F.

Días atrás un empleado de la citada empresa se presentó a la comisaría de Colastiné dando cuenta que personas desconocidas, se habían apoderado de gran cantidad de durmientes acondicionados en proximidades a la estación.

Más tarde el denunciante amplió la denuncia, agregando que los durmientes ascienden a la cantidad de 440.

Un niño resultó con mordeduras de un perro

En circunstancias que Santos Barreto, de 9 años, domiciliado en calle Moreno y Belgrano, transitaba anoche por la de Sarmiento, al enfrentar la finca que lleva el número 332, fué atacado por un perro que salió de la propiedad citada.

Barreto resultó con heridas en la pierna derecha, de las que fué atendido en la Asistencia Pública. La seccional 5a. tuvo conocimiento del hecho.

Por verdadera casualidad fué salvado un niño

A poco de nacer lo había arrojado la madre a un pozo

CORONDA, 21 (De nuestro Corresponsal) — La Jefatura de Policía ha enviado a la localidad de Arocena un comisionado, quien tendrá a su cargo las actuaciones para poner en claro una tentativa de filicidio de la que se acusa a una mujer de 22 años de edad, domiciliada en la localidad.

Anteayer, a las 2 horas, Manuel Demetrio Mercado que se domicilia junto a la casa que ocupa el vecino Ramón Rivas, oyó llantos al parecer de una criatura recién nacida, que llegaban de los fondos de la casa de su vecino. Se levantó Mercado para indagar lo que sucedía y llegó así hasta muy cerca del w. c. de la casa de Rivas comprobando que los lloros salían del interior. Convencido Mercado de que no padecía de una alucinación llamó en la casa de Rivas a quien le dió cuenta de su descubrimiento. No quería dar Rivas muchos crédito a su vecino, pero, no obstante, para dejarle satisfecho, lo acompañó hasta la referida dependencia de la finca donde constataron que, en efecto, en el fondo del pozo negro lloraba una criatura.

Puesta la policía en conocimiento de lo que sucedía, se iniciaron trabajos, tras los cuales se logró extraer a la criatura, cuando comenzaba a experimentar los primeros síntomas de asfixia.

Fueron solicitados los servicios del médico de la repartición, quien informó que la criatura, salvada pertenece al sexo masculino y tenía apenas algunas horas de edad. Mientras tanto, se iniciaron diligencias, dándose a los pocos momentos con la madre de la criatura la, que junto con ésta, han sido internados en el hospital de esa localidad.

De la novedad tiene conocimiento el juez en turno.

En Tacurú se suicidó una joven de 18 años

RAFAELA, 21 (De nuestro corresponsal). — El juez de Instrucción en turno ha sido informado por la Jefatura de Policía de 9 de Julio, en nota que ha llegado esta mañana, de un suicidio que se registró anteayer en la localidad de Tacurú. Una joven llamada Ojilda Ríos, de 18 años de edad, por motivos que se desconocen se armó de un revólver y puso fin a su vida. El hecho se originó, según la referida comunicación, a las 6 y 30 horas del día indicado.

TRIBUNALES

RECURSO DE INCOSTITUCIONAL — INFRACCION A LA LEY 2313

En el recurso de inconstitucionalidad deducido por Genaro Francisco, sobre infracción a la ley 2313, la Suprema Corte de Justicia ha dictado este pronunciamiento:

Doctrina: — 1. El Código Penal no legisla sobre faltas y el C. Civil ha atribuído la reglamentación de los juegos de azar a las legislaciones de Policía y Municipal (Arts. 2055 y 2069).

2. Las constituciones de nuestros Estados, provincias, son complementarias de la Constitución Nacional (Art. 104).

3. Las provincias tienen por la Constitución Nacional la zona de legislación denominada Poder de Policía (Police Power de Estados Unidos) y pueden imponer las penas razonablemente necesarias para asegurar el cumplimiento de las leyes dictadas en virtud de aquel poder.

4. Nuestro Código Penal no limita el P. de Policía y entre las nociones de delito y falta no ha establecido otra diferenciación que la consagrada para ambos conceptos en la Penalogía. Entre las limitaciones a la legislación provincial establecidas en el artículo 108 de la Constitución Nacional no está la de legislar sobre faltas.

5. El Police Power estadounidense actual, es el Poder de dictar reglamentos con el fin de asegurar al pueblo, la salud, la paz, la moral y el buen orden público y legislar para acrecentar las industrias, aumentar la riqueza y la prosperidad general.

6. El mismo significado y carácter tiene entre nosotros en razón del valor jurídico que debemos asignar a la jurisprudencia estadounidense.

7. El Poder de Policía tuvo su origen en el Commun Law de Inglaterra y está limitado por él y por el Dew Process of Land. Hoy lo está por las Enmiendas V y XIV de la C. de Estados Unidos en esta Nación y por Dew Process, que comprenden no sólo la forma, sino también el fondo del derecho.

8. La jurisprudencia actual estadounidense ha establecido cuatro condiciones esenciales a que están sujetas las leyes dictadas de acuerdo con el Police Power:

1o. Dichas leyes deben ser conformes al interés público.

2o.: El objeto de tal legislación debe ser lícito.

3o.: La legislación del Estado no debe violar los derechos fundamentales de los individuos.

4o.: El ejercicio del Poder de Policía debe ser regular, no debe comportar sino los medio que tenga una relación directa y razonable con el fin indicado.

9. El artículo 6 de la Ley 2313 concuerda con la jurisprudencia estadounidense y con los altos fines de nuestra Constitución Nacional; secunda el cumplimiento del capítulo segundo de nuestra Constitución Provincial y propende a realizar lo preceptuado por el artículo 28 de la misma. En consecuencia no es inconstitucional.

HONORARIOS

En el incidente de honorarios del doctor Emiro A. Seghizzi en el juicio María Huber, sucesorio, la Cámara de Apelaciones en lo civil y comercial por la secretaría Sosa Rodríguez modifica el decreto regulatorio y eleva a $ 600 los honorarios del nombrado profesional.

CONTITUCION DE TRIBUNAL

En el juicio Bancos de la Nación, Provincial, Italia, Río de la Plata y Español del Río de la Plata, contra Luis o Romeo Tettamanti, sobre ejecución de hipoteca, el tribunal ha quedado constituído así: Fasce, Origone, Leiva y secretario Sosa Rodríguez.

JUICIO SOBRE DAÑOS Y PERJUICIOS

En el juicio que sobre daños y perjuicios sigue Pablo Altamirano contra José Giammaria, ha dictado sentencia la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial por la secretaría Maldonado. Confirma la sentencia apelada que rechaza la demanda. Sostiene el tribunal que todavía no se tiene más medio para apreciar la incapacidad de una persona que la calificación q' hacen los médicos y si en casos como el sub-judice, no hay huellas objetivas que demuestren la existencia de una lesión, éstos se hallan imposibilitados para establecerla, teniendo que atribuirla a fenómenos subjetivos o en el peor de los casos, a simple simulación del enfermo. Desde luego, entiende que no es dable fijar una indemnización, mientras la incapacidad para el trabajo, en mayor o menor grado, no esté debidamente justificada, máxime en el sub-judice, teniendo en cuenta las conclusiones a que arriban los señores médicos de los tribunales en su informe. Por ello el tribunal llega a la afirmación que el obrero Pablo Altamira no está afectado de incapacidad para el trabajo, lo que hace improcedente la acción entablada.

RECTIFICACION

En la venia solicitada por Teresa Cettola de Galiano, el juez en lo Civil y Comercial de la 2a. nominación, doctor Viñas Balugera, por la secretaría Irigoyen, dictó resolución por la que establece que el verdadero nombre del adquirente es Félix Bello y no Félix Tello.

SUCESORIO

En el juicio sucesorio de Miguel Benzo el juez en lo Civil y Comercial de la 2a. nominación, doctor Viñas Balugera, por la secretaría Regueira declara sus herederos su esposa Bárbara Cano Vda. de Benzo y sus hijos Juan Bautista, José, Emma, Catalina, Leonora, Adelaida, Celso y Adelaida [illegible] Cano.

SUMARIA

En la sumaria información producida a solicitud de Gaudencia Galiano, el juez doctor Viñas Balugera, por la secretaría Regueira, la aprobó estableciendo que el recurrente fué siempre conocido por el nombre que queda dicho.

PROCEDENCIA DE DESALOJO

En el juicio que sobre desalojo sigue Domingo Quiroz contra Antonio Pérez, el juez en lo Civil y Comercial, de la 2a. nominación, doctor Viñas Balugera, por la secretaría Regueira, dictó sentencia por la que rechaza la demanda con costas. Regula los honorarios del doctor Greca en $ 100 y en $ 80 los del doctor Cello González. En el estudio que hace el juez llega a la conclusión de que el demandado no ha justificado haber cumplido lo que dispone la ley 11156 en su artículo 2, siendo en consecuencia de aplicación el artículo 1506 del Código Civil. Después de otras consideraciones establece que el actor no ha podido entablar jurídicamente esta acción sino después de un año de hecha la intimación de acuerdo a lo que establece el artículo 4 del C. Civil.

COBRO DE PESOS

En el juicio que por cobro de pesos sigue Saba Chada contra J. L. Lacuevas, el juez en lo Civil y Comercial 1a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi, ordena llevar adelante la ejecución por el capital, sus intereses y costas. En $ 200 los honorarios del doctor Pasolla.

CONSTATACION

En la sumaria información producida a solicitud de Nicolás López, para justificar su identidad personal, el juez en lo Civil y Comercial 1a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi, dictó auto dándola por aprobada en cuanto por derecho corresponda.

DECRETOS REVOCADOS

En el juicio que sigue E. Galliso y A. Muro contra Pedro Galloso, sobre desalojo, el juez en lo Civil y Comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi, revoca el decreto de fecha 30 de enero y mantiene el del 23 de marzo. No hace lugar al recurso de apelación subsidiariamente interpuesto. El juez establece que el allanamiento del actor evita toda consideración sobre la procedencia de la oposición formulada a las pruebas de confesión y testimonial por aquel ofrecidas, correspondiendo por lo tanto, revocar los decretos que aceptan las pruebas impugnadas. Agrega que en el sublite se han cumplido las exigencias prescriptas por el artículo 10 de la ley 2434.

NOMBRAMIENTOS DE TUTOR

El Juez en lo Civil y Comercial 3a. Nominación doctor Ferrer Secretaría Ferreira nombró tutor del menor Emilio Boselli a don Pedro Boletti quien deberá comparecer a aceptar el cargo.

COMPROBACION

En la sumaria información producida a solicitud de A. Galván Caballero para constatación de servicios, el Juez en lo Civil y Comercial 3a. Nominación doctor Ferrer secretaría Ferreira dictó auto dándola por terminada en cuanto por derecho corresponda.

RESOLUCIONES DEL JUZGADO DE PAZ TERCERA SECCION JUEZ Dr. Enrique Graff, Secretario Juan B. Corte

Magariños y Heida c. otro sobre cobro de pesos: Fallo: Condenando a don Rogelio G. a abonar a la razón social Magariños y Heida dentro de diez días la suma de veinticuatro pesos con sus intereses moratorios, con costas, regulándose en dos pesos el derecho procuratorio de don Gerardo de la Peña.

—Pulucci José c. otro sobre desalojo oído lo cual el Juzgado Resuelve tener por celebrada la audiencia en rebeldía del demandado por fallecida la demanda y condenar al demandado al desalojo de la finca objeto de este juicio dentro de diez días bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública.

—Félix González c. otro cobro de pesos Fallo Condenando a don Moisés O. (h) a abonar a don Félix González dentro de diez día la suma de noventa y seis nacionales e intereses moratorios al estilo del Banco de la Nación Argentina con costas Regulándose en diez pesos el honorario del Dr. Quiroz.

—Banco Provincial de Santa Fe c. otro sobre cobro de pesos Resuelto Mandando se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital sus intereses y costas.

—Salvador T. Barraza c. otro sobre cobro de pesos: Fallo Haciendo lugar a la demanda condenando a doña N. I. M. de A. a abonar a Salvador Barraza la suma de cincuenta nacionales dentro de diez días más los intereses moratorios computados al estilo del Banco de la Nación Argentina.

AUTOS DE PRISION

El Juez de Instrucción, doctor Dana Montaño Secretaría Aldao ha dictado estos autos de prisión contra Angel Apos, lesiones, contra Julio F. Tomatti, por el delito de homicidio y lesiones por imprudencia.

SOBRESEIMIENTO

El Juez de Instrucción, doctor Dana Montaño por la Secretaría Aldao dictó auto de sobreseimiento en los sumarios a Federico Fandos, Samuel B. Domo, Carmino A. Baldi, por lesiones.

REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO

En el Registro Público de Comercio de esta capital se registró este movimiento:

Ventas — El señor Bartolomé Fasal vende, cede y transfiere a favor de Vicente Fasal la parte que tiene en la sociedad Fasal y Lungo, con domicilio Esquiquiza, ramos generales, por la suma de $ 10.000.

—El señor Bernardino Vargas vende a don Zacarías Montes un inmueble de su propiedad de la marca internacional en la suma de $ 1.000.

—La Cervecería Schneider Santa Fe S. A., vende y transfiere a favor de Enrique López los muebles y útiles que detalla, venta que se hace en $ 7.888.

Contratos — Alfredo Puig y Cía. Domicilio: Rafaela. Duración: Indeterminado desde el 30 de abril de 1935. Socios: Alfredo Pucy y Antonio Gagliardo. Capital: 5.000 pesos. Ramos: Taller mecánico, compra venta de automóviles.

—Giacovino y Cía. Domicilio: ciudad. Duración: 1 años desde el 25 de febrero de 1935. Capital: $ 10.000. Socios: Agustín Ponce y Roque Giacovino. Ramos: Zapatería.

—Pedroni y Alfasino. Domicilio: Cascelina. Duración: Indeterminado desde el 2 de mayo de 1935. Capital: $ 10.000. Socios: Gaspar Enrique Pedroni y Miguel Angel Alfasino. Ramos: Cereales, autos y camiones.

—Negri y Cía. Domicilio: ciudad. Razón: (socios) Enrique Luis Negri y Víctor José Capra y Antonio Piffiere. Ramos: zapatería. Duración: 3 años desde el 1o. de mayo de 1935. Capital: $ 30.000.

—Chemes y Cía. Domicilio: Calchaquí (departamento Vera). Duración: Indeterminada desde el 1o. de mayo de 1935. Capital: 50.000 pesos. Ramos: generales. Socios: Fortunato y Jorge Chemes.

Disolución — Ha quedado disuelta la sociedad Salamo y Rizi, de esta capital, en los ramos de compra venta y fraccionamiento de vinos. El activo y pasivo queda a cargo de Facundo Sixto Salamo.



Dpto. Caseros — CASILDA

(VIENE DE PAG. 12)

Asociación Protectora

En sus últimas sesiones la C. D. de la Asociación Protectora de la Escuela Normal "Manuel Leiva", institución fundada el mes de noviembre del año pasado con el aplauso y adhesión de los padres y tutores del alumnado de dicho establecimiento educacional, destinó la suma de cien pesos para la adquisición de cuadernos, libros, útiles, etc., para los alumnos pobres; aprobó la inversión de ciento cincuenta pesos para la compra de libros de texto, y sancionó otra cantidad para la compra de sillas, elemento que carece en cierta forma la escuela.

Asimismo hizo entrega a la señorita María Elena Méndez, directora de la misma escuela, de los útiles para la misma, que la Dirección General de Escuelas deja de suplir por causas que no pueden conocerse hasta ahora. En la adquisición de éstos, la Asociación invirtió la suma de noventa y cinco pesos moneda nacional.

Viajeros

Con destino a Inglaterra, donde tomará un breve descanso, partió a Buenos Aires el contralor de Tráfico del F. C. C. A. en esta ciudad, Sr. Maurice G. Pritchard, quien se embarcará seguidamente en el Almanzora. Un ofrecimiento de demostración de sus relaciones fué declinado por el viajero.

—Para Buenos Aires el señor Isidoro Soleil.

—Para Santa Fe el diputado provincial señor Fernando Botta.

VERA

GARABATO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

ONOMASTICO FESTEJADO

El día 18 del corriente festejó su cumpleaños el vecino don Miguel Zicave; con este motivo sirvióse un chocolate en su domicilio a sus numerosas relaciones, el que estuvo muy concurrido. Por la noche se bailó con mucha animación y alegría, recibiendo los plácemes de sus amistades. Estuvieron presentes las señoras Modesta M. de Zicavo, Elber L. de Leonardi, Zuñe M. de Santich, María M. de Schpeir, señoritas Juanita y Maruca Schpeir, Aurora Oehrli, señoritas de Iriarte, y muchas otras, y un grupo numeroso de jóvenes.

GRATA VISITA

Se encuentra en ésta el ex jefe del F.C.S.F. don Luis Mataloni, acompañado de sus hijos Amalia y Raúl, después de una ausencia de varios meses, los que llegaron de Santa Fe, lugar de su residencia. Han sido muy cumplimentados por sus relaciones de ésta, deseándoles una grata estada entre nosotros.

TIEMPO FRIO Y SECO

Después de soportar fuertes calores como en pleno verano, ha refrescado al soplar viento del Sud, lloviendo en poca escala 5 mm. Esta sequía es muy perjudicial para los campos de pastoreo, donde el ganado sufre enormemente la sed, temiéndose por esto una gran mortandad de animales.

FOOTBALL

El 25 de mayo se trasladará al vecino pueblo de Colmena la primera división del club Independiente a dirimir supremacías con su similar de Colmena. Con este partido se inaugura la temporada oficial, reinando gran animación entre sus jugadores, como asimismo entre la hinchada de ésta, que es muy numerosa.

ENFERMOS

Guarda cama la señora Rosa Centis de Viganotti.

En esta semana será operado el vecino Pablo Schpeir, quien se asiste en el Sanatorio Británico de la ciudad de Rosario.

VIAJEROS

A Malabrigo el doctor Martín Stoppel, acompañado de sus señoritas hijas Marión y Rita.

—De Santa Fe, el señor Luis Mataloni y sus hijo Amalia y Raúl.

—De Vera, las señoritas Emilia Chemes y señoritas Musse.

—A Vera, el señor Fortunato Chemes.

RAFAELA — Información general

Resoluciones del Consejo Escolar No. 292

NOMBRAMIENTO DE MEDICO Y DENTISTA ESCOLAR

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Rafaela, 11. — El 13 del corriente se reunieron los miembros del Consejo Escolar No. 292, tomando las resoluciones siguientes:

1o. Designar con carácter oficial al honórem, el siguiente personal de escuelas:

Maestra de música para la escuela Colón No. 479, a la señorita Carolina Mondino; maestro de grado para la misma escuela, al señor Víctor Cuctas; para la escuela Moreno No. 480, a la señorita Egle Piolatti como maestra de grado, y María Ríos como maestra de labores; para la escuela Sarmiento No. 477, a la señorita Adelina Accastello, como maestra de grado.

2o. Designar con carácter ad honórem y provisorio, hasta tanto se reunan los antecedentes necesarios para extender el nombramiento oficial ad honórem, al siguiente personal para la escuela Mitre No. 481: como maestros de grados, el señor Emilio Esquerra y Srta. Adelina Bianchi; como maestra de labores, la Srta. Elsa Milessi.

3o. Nombrar al doctor Pedro J. Sanmartino, médico escolar, y al doctor Luis Mastrandrea, dentista escolar, con cargo de indicar oportunamente las escuelas a las que deberán prestar sus servicios.

4o. Autorizar a la dirección de la escuela de Villa Rosas, para que, durante todo el año escolar, continúe el horario por la mañana, ya que ello va en beneficio de los intereses de los educandos.

5o. Declarar nulo el examen tomado a la señorita Lola Moreno en la escuela Mitre No. 481, y por intermedio de la dirección de esta escuela, indicar los trámites legales que deben seguirse, para que dicho examen sea válido.

Cena a efectuarse

Los alumnos de quinto año del Colegio Nacional de Rafaela, han organizado para un día del mes próximo, una cena a efectuarse en el local de La Pequeña Bolsa. Como se sabe, el 19 de junio se festejará en el establecimiento de referencia el sexto aniversario de su fundación.

Bailes

RAFAELA, 21. — Con objetos benéficos para el Hospital de Caridad "Dr. Jaime Ferré", se realizará en la vecina localidad de Castellanos, el día 1o. de junio, un baile que, como todos los realizados con motivo de beneficiar a nuestro hospital, habrá de resultar un éxito.

—Para el día 8 de junio se anuncia, organizado por las alumnas del Colegio Industrial de señoritas, un baile que deberá obtener un resultado de acuerdo a los afanes de sus organizadoras.

Romitelli correrá en Morteros

RAFAELA, 21. — El as de los motociclistas rafaelinos Armando Romitelli, intervendrá el próximo domingo en la carrera de motos a realizarse en Morteros, organizada por el Atlético Morteros y Lawn Tennis por la disputa del trofeo copa Gobernador de la Provincia de Córdoba y otros importantes premios.

De acuerdo a actuaciones ya tenidas en esa misma competición y a sus tantas veces reveladas condiciones de corredor avezado, es indudable que Romitelli tiene consigo muchas probabilidades, no tan sólo de hacer un buen papel, sino de adjudicarse el triunfo.

—A y de Reconquista, el señor Norberto Yenny y señora.

—Del mismo punto, el señor L. Kauffmann.

Programa de los festejos patrios

Concentración cívica

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

RAFAELA, 21. — La Comisión de Festejos Patrios ha dado a conocer el programa a cumplirse en ocasión del 125 aniversario de la Revolución de Mayo. Es el siguiente:

Día 22:

A las 9 horas: Reparto de ropas a los niños pobres, en las escuelas, por el personal docente de las mismas.

A las 9 horas: Reparto de ropas a los niños pobres no escolares, en el Colegio Nacional.

Día 24:

A las 17 horas: Retreta por la banda de música Municipal en la plaza 25 de Mayo.

A las 17.45 horas: Arrío de la bandera nacional por los soldados del Distrito Militar y Escuadrón de Seguridad de la Jefatura de Policía. Palabras alusivas al acto por el soldado conscripto Alfredo González del Reguero.

A las 20 horas: Procesión cívica con antorchas que partirá de la Jefatura de Policía concentrándose en la plaza 25 de Mayo, donde se cantará el Himno Nacional y se realizará un concierto a cargo de la banda de música Municipal.

A las 21.30 horas: Velada de gala en el cine Colón a cargo del Centro Filodramático de Rafaela, con asistencia de las autoridades.

A las 23.30 horas: Baile oficial en el salón de actos de la Jefatura de Policía.

Día 25:

A la salida del sol, ceremonia militar (izar la bandera y saludo al sol), a cargo de los soldados del Distrito Militar y Escuadrón de Seguridad de Policía.

A las 8.30 horas: Concentración en la Jefatura de Policía de las escuelas y público que participará en el desfile cívico.

A las 9 horas: Iniciación del desfile hasta la plaza 25 de mayo donde se cantará el Himno Nacional y dirigirán la palabra a la concurrencia los señores Antonio Terragni, José E. Montiel y Edgard Guibert.

A las 11 horas: Solemne tedéum en la iglesia parroquial con la asistencia de las autoridades y pueblo.

A las 12 horas: Comida popular ofrecida por la Comisión de Festejos en la Sociedad Rural de Rafaela.

A las 12.30 horas: Matinée gratis en los cines Avenida y Colón para los niños.

A las 14.30 horas: Match de football en el field del Club Atlético.

A las 15.30 horas: Juegos populares y carreras de bicicletas en la plaza 25 de Mayo.

A las 17 horas: Torneo de la poesía patriótica en la plaza 25 de Mayo, a cargo de los alumnos de las escuelas, irradiado por medio de poderosos altoparlantes, con premios.

A las 14.45 horas: Canto del Himno Nacional y arrío de la bandera con formación de los soldados del Distrito Militar y Escuadrón de Seguridad de la Jefatura de Policía; acto en el que arengará a las tropas el jefe del Distrito Militar.

Retreta oficial a cargo de la banda de música Municipal y corso de flores alrededor de la plaza 25 de Mayo.

A las 20.30 horas: Iniciación del gran baile popular en la calle 9 de Julio entre Boulevard Santa Fe y Belgrano, amenizado por la banda de música Municipal y una orquesta típica.

A las 21.30 horas: Función de gala en el cine Avenida.

A las 23.30 horas: Gran Baile de gala en el Club Social.

Día 26:

A las 8.45 horas: Gran campeonato de tiro al blanco en el stand del Tiro Federal Argentino.

Nota. — La Comisión de Festejos invita al pueblo en general a embanderar e iluminar los edificios públicos y particulares, desde el día 24.

Otra: — El día 26 por la mañana se repartirán víveres a los pobres en el local de la Sociedad Rural.

Registro Civil

Nacimientos. — Olvaldo Francisco, hijo de Francisco P. F. Lucena y de Olga Gentili; Lidia Cándida María, hija de S. Frund y de Felisa Magdalena Milesi; Sergio, hijo de Francisco P. Morero y de Dora Ronga; Gladys Emilia de las Mercedes, hija de Antonio Forte y de Elena Auche; Antonio Juan César, hijo de Ignacio M. A. Piffiguer y de Teresa M. Abate Daga; Nelly Albina, hija de Atilio Antonio Andero y de Teresa María Casstna; Nidia Blanca Elena, hija de Antonio R. Espinelli y de Eustalia Solari; Roberto Bartolo, hijo de Miguel Denassio y de Juana Visconti; Teresa, hija de Belén Navarro y de Ludovica Molina; Eros Juan Vicente, hijo de Juan Sebastián Riva y de Sabina Catalina Alasala; Noelia María del Rosario, hijo de Arturo L. A. Bertolini y de Lucía R. A. Mascardi.

Defunciones. — Angela Bezza de Bava, argentina, 40 años de edad, fallecida el 12/5/35; Stefano Gerbaldi, italiano, de 59 años de edad, falleció el 12/5/35; Miguel Caparelo, italiano, de 64 años de edad, falleció el 12/5/35; Dominga Delicia Re, argentina, 2 meses, falleció el 16/5/35.

Matrimonios. — Juan Andrés Jerez con Guillerma Garione, el 16/5/35; Alicia Emilia Arruissoglio con Alejandro Correa, el 18/5/35; Norberto Juan Sorizio con María del Carmen Sánchez, el 18/5/35; Ricardo Frattini con Paulina Reyes, el 18/5/35; Samuel Baca con Ana Agustina Bergia, el 18/5/35; Carlos Ciriaco Repetto con Elena Mayo, el 18/5/35; Juan Frautschi con María Sagripanti, el 18/5/35; Juan Manuel Chialvo con Catalina Santoni, el 20/5/35.

LA CAPITAL

LLAMBI CAMPBELL

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Paseo campestre

Un núcleo de personas con el entusiasmo de observar el regreso de los coches de la gran carrera automovilista Resistencia a Paganini, el domingo último realizaron un paseo campestre, en las inmediaciones de ésta, y Cabal sobre el camino pavimentado. Asistieron a esta reunión, que revistió agradables contornos las siguientes personas: señora Mariana F. de Chacur, señoritas Delia y Alducha Masuchelli y Angelita Mondino; señores Dr. Abraham Alexenizer, Beltran y Abel Carballo, Emilio Puntillo, Humberto Pividori, Aurelio y Agustín Frutero, Bartolomé, Pedro, y Juan Mondino, Juan Antonio y Miguel Chacur, Alfredo Somasco, Armando Parisi, José Masuchelli, Juan Bazzoni, Carlos Tabazzi, Isidoro Metini, Angel Fiaolo, y un grupo de niñas y niños.

Vigilancia policial

Con motivo de la gran carrera por el Gran Premio Nacional de automóviles, en esta localidad se había notado un público sumamente numeroso, que impaciente esperaba el paso de los autos, habiendo estado la vigilancia de mantener el orden a cargo de las autoridades policiales de ésta, desempeñando éstos un servicio eficiente que ha evitado en esta forma algún posible accidente.

Demostración

Con motivo de su traslado definitivo a la ciudad de Santa Fe de la señora Etelvina P. de Marini, la Sociedad de Damas pro Escuela No. 34 de ésta, le ofrecieron una demostración de simpatía la que consistió en un hermoso objeto artístico.

Enfermos

En la ciudad de Rosario, donde será sometido a una intervención quirúrgica se asiste el cura párroco de esta localidad, siendo numerosos los feligreses que se interesan por su estado de salud.

—Experimenta una leve mejoría el señor Tomás Pico.

Viajeros

A Santa Fe, donde fijó su residencia el señor Tomás Marini y familia.

—A y de Santa Fe, la educacionista señorita Tuli Pardo.

—A y de Santa Fe, el señor Aurelio Frutero.

SAN JUSTO

Notas sociales

Despedida

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

SAN JUSTO, 21 — El Club Náutico San Justo despidió al teniente primero Pedro Pastor con una cena que se llevó a cabo en la quinta del señor Juan Glabay. A más del obsequiado rodeaban la mesa los siguientes comensales, señores Minko Palmier, Aquiles Cadirola (h.), Pedro Gaggero, Alejandro Gaggero, Juan Cadirola, Eduardo Valcart, Pablo Trenaghi, Dr. José Marini, Antonio Marini, Dalmiro Borzone, Francisco Valcart, Roberto Oliver, Antonio Bianchi, Adolfo Geno, Juan Glabay y José Franchino. La cena transcurrió en un ambiente de franca camaradería.

Gran festival benéfico

SAN JUSTO, 21. — Auspiciado por la Comisión Auxiliadora del Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias y con la colaboración de la Comisión de Damas y Señoritas realizará durante los días 1, 2, 8 y 9 de junio próximo a las 21 horas en el salón del ex-cine Avenida una kermesse a beneficio.

Los fondos que se recauden serán destinados a conseguir nuevos beneficios para los socios del hospital Italiano de esta localidad.

Fallecimientos

SAN JUSTO, 21. — La señora Rosario Smith de Powarka quien venía procedente de Alemania con el propósito de asistir a la boda de su hijo Juan, dejó de existir.

Cine Florida

SAN JUSTO, 21. — Jueves 23. Noche. "Gloria y hambre" por Richard Barthelmes y "Venganza de vaquero".

Circular dirigida a los ex-alumnos maestros de la Escuela N. Nacional

SAN JUSTO, 21. — En nombre de la comisión de ex-alumnos maestros de la Escuela Normal Nacional de San Justo, nos dirigimos por intermedio de las columnas de este diario que tan gentilmente colabora en la obra que venimos realizando, a todos los ex-alumnos maestros que no hayan enviado los datos solicitados por circular y que son imprescindibles para el anunciado folleto a publicarse, ya en preparación, rogándoles lo hagan a la brevedad, pues de lo contrario el mencionado folleto, que será para los egresados, sin lugar a dudas, un grato recuerdo de la querida institución, no llenará los fines perseguidos.

Al mismo tiempo, hacemos llegar nuestro agradecimiento a los numerosos ex-alumnos que entusiastamente se adhirieron al homenaje a realizarse, demostrando su gratitud por la vieja escuela que viene desarrollando a través de 25 años una obra de cultura social digna de encomio".

Bodas de plata de la Escuela Normal Nacional de San Justo

SAN JUSTO, 21. — Nuevos adherentes al homenaje a realizarse en San Justo, con motivo de las bodas de plata de la Escuela Normal Nacional. Matilde E. Rodríguez de Otero, Elide A. Perini, José A. Giuliani, M. del Patrocinio G. de León, Jorge E. Aravena, Raúl A. Ceresoli, Julio J. Avila, Carlos A. Busquets, Francisco M. Francou, Ofelia Ortiz, Otilia E. Avila de Real, Orfilia Garassino, Juana Angeloni, Mauricio Rodrigues, Agustina F. de Paviotti, Miguel Peroni, Martín A. Borda, Haydée C. de Cervilla, Luis M. Rodrígues, Emperatriz Mosquera, Ernesto Rodrígues, Guillermina V. de Espadini, Margarita Tourn de Ant. Blanca Tourn de Radcliff, Nélida Techop, Adela Núñez de Zanutigh, Olga Salguero. — La Comisión.

Viajeros

SAN JUSTO, 21. — A San Carlos Centro la señora Rosa Rigaldo de Torres y su hija Welma.

—A la Capital Federal, el señor Antonio Aguali y su hija señorita Zulema Elena.

—A San Carlos Centro, la señorita Herminda Martinet.

—De Santa Fe, la señorita Nélida Garassino.

Enfermos

SAN JUSTO, 21. — Guarda cama la niña Irma Gordone.

—Mejor el señor Pedro Audero.

MERCADOS DE HACIENDAS

MERCADO DE LINIERS

(Vacunos)

BUENOS AIRES, 21 — Comenzaron las transacciones en este mercado con una entrada de 3501 animales vacunos y 109 del remanente de la última operación.

PLAZAS

Novillos de exportación. — Sostenido.

Consumo. — En mejores condiciones que en el día de ayer.

Conserva. — Para vacas y animales tipos, encalmado con poco interés.

La entrada que cerró a las 10 horas, arrojó un total de 5305 cabezas, distribuidas en la siguiente forma:

Novillos 1910, vacas 1212, terneros 2183; que sumados al remanente de 109 de las últimas operaciones, el total de animales puestos en venta fué de 5414.

Se vendieron 5414 animales.

Fueron compradores: La Blanca 474, Sansinena 45, Swift 406, Wilson 268, Anglo 373, Armour 137; Smithfield 81, total de la compra de las fábricas 2225; consumo local 3081; mandar afuera 101.

Precios máximos

Novillos especiales—

De 500 a 550 ks.: 0.216 por 44 novillos, 0.20 por 28.

De 550 a 600 ks.: 0.21 por 20 novillos, 0.201 por diez.

Novillos livianos—

De 480 a 500 ks.: 0.196 por 12 novillos, 0.178 por diez.

De 460 a 480 ks.: 0.198 por 18 novillos, 0.186 por 34.

De 440 a 460 ks.: 0.19 por 14 novillos, 0.186 por treinta.

De 420 a 440 ks.: 0.200 por 18 novillos, 0.20 por 60.

De 400 a 420 ks.: 0.21 por diez novillos, 0.186 por 16.

De 350 a 400 ks.: 0.222 por diez novillitos, 0.22 por diez.

De 300 a 350 ks.: 0.226 por 11 novillitos, 0.226 por diez.

De 260 a 300 ks.: 0.206 por 36 novillitos.

Para novillitos gordos sin ser especiales, los precios oscilaron de 0.18 a 0.206. Generales, de 0.19 a 0.148.

Vacas—

De 550 a 600 ks.: 0.1744 por diez vacas, 0.142 por veinte.

De 500 a 550 ks.: 0.151 por 13 vacas, 0.15 por diez.

De 450 a 500 ks.: 0.154 por diez vacas.

De 400 a 450 ks.: 0.14 por diez vacas.

Para el vacaje gordo sin ser especial, los precios oscilaron de 0.10 a 0.14.

Vaquillonas—

De 350 a 400 ks.: 0.182 por 11 vaquillonas, 0.178 por diez.

De 300 a 350 ks.: 0.214 por trece vaquillonas, 0.15 por 11.

De 260 a 300 ks.: 0.226 por once vaquillonas.

Para vaquillonas gordas sin ser especiales, los precios oscilaron de 0.17 a 0.20. Generales, de 0.13 a 0.148.

Terneros—

De 230 a 260 ks.: 0.252 por 13 terneros, 0.245 por 17.

De 200 a 230 ks.: 0.253 por 30 terneros, 0.25 por 3 lotes de 49 y 10.

De 180 a 200 ks.: 0.254 por quince terneros, 0.244 por 14.

De 130 a 10 kilos: 0.256 por diez terneros, 0.244 por 2 lotes de 11 cada uno.

Para el ternerajе gordo sin ser especial, los precios oscilaron de 0.20 a 0.24. Generales, de 0.105 a 0.195.

Mamones—

De 130 a 150 ks.: 0.26 por 12 mamones.

Toros: 0.071 por 10 toros con 616 kilos, 0.088 por 13 toruno.

Conserva: Buena, hasta 0.09.

PORCINOS

BUENOS AIRES 21 — Las ventas de animales porcinos se realizaron esta mañana en este mercado con un embretaje de 1093.

Plaza. — Primeramente las operaciones se verificaron con ambiente animado, para decaer al final.

La entrada, que cerró a las 10 horas, era un total de 1277 porcinos; se vendieron todos los lotes.

Como precio máximo se obtuvo 0.378 y como mínimo 0.26 el kilogramo de peso vivo. El segundo precio fué 0.377, el tercero 0.367.

El precio mejor fué pagado por el consumo local.

Fueron compradores:

Montegrande 49, Wilson 46, total de la compra de las fábricas 95, consumo local 1109, invernada 63.

MERCADO GENERAL DE HACIENDAS DE AVELLANEDA

(Lanares)

BUENOS AIRES, 21 — Tuvieron lugar esta mañana en este mercado las transacciones con una entrada de 6981 cabezas de lanares y 1116 del remanente de las transacciones últimas.

Plaza. — La limitada oferta provocó nuevas mejoras en las distintas categorías.

Se pusieron en venta 7097 lanares y se vendieron 6038, distribuidos en la forma siguiente:

Capones 134; ovejas 132; borregos 5088; carneros 7; mamones 127. Quedaron sin venderse para mañana 1059 lanares.

Precios extremos

Fueron compradores: Armour 1047, La Blanca 852; Anglo 608; Swift 506; Sansinena 74; total de la compra de las fábricas 3087; matarifes 2837; invernadores 115.

Ovejas matadero	de $ 10.—	a $ 11.90
Borregos tipo frigor.	de $ 7.—	a $ 8.50
Capones livianos mat.	de $ 6.30	a $ 7.40
Ovejas conserva	de $ —	a $ 4.50
Borregos consumo	de $ 7.—	a $ 8.—
Borregos tipo inf.	de $ 4.—	a $ 6.50
Mamones	de $ [illegible]	a $ [illegible]

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios del cierre a las 13 horas

Trigo Barletta		Bahía Blanca	Rosario
Trigo Barletta	7.10	7.10	Firme
Trigo para exportación, N. 1	6.75	6.85	
Avena, base 47 ks.	5.05	5.05	Sostenido
Lino, base 4 o/o de cuerpos extraños	11.85	11.85	Sostenido
Maíz amarillo	4.571/2	—	Firme
Cebada, base 63 ks.	5.45	5.50	Sostenido
Centeno, base 73 ks.	6.75	6.80	Sostenido

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Precios de ajuste — Buenos Aires

	Trigo	Lino	Maíz
Junio	6.8	11.65	4.60
Julio	6.91	11.75	4.62
Agosto	6.94	11.25	4.71

VENTA DE HACIENDA EN ROSARIO

Pastore y Cía.

De Timbúes. — Novillos, 7 c| 690 a 0.17.40; 3 c| 1075, a 0.17.20; 3 c| 1195 a 0.17.20; 3 c| 1175 a 0.17; 2 c| 775 a 0.16.80; 3 c| 1225 a 16.20; 4 c| 1000 a 0.16; 3 c| 1125 a 0.15.60; 4 c| 1080 a 0.15.60; 4 c| 1130 a 0.15.60; 2 c| 720 a 0.15.80. Vaquillonas, 1 c| 280 a 0.16.80; 3 c| 925 a 0.15.40; 2 c| 585 a 0.15.20; 4 c| 1270 a 0.15.20; 3 c| 895 a 0.14.80; 3 c| 663 a 0.11; vacas, 1 c| 420 a 0.14.20; 1 c| 350 a 0.14.20; 1 c| 410 a 0.11.60.

De Carcarañá. — Novillos: 3 c| 1265 a 0.15.80; 3 c| 1400 a 0.15.80; 4 c| 1540 a 0.14.80; 4 c| 1865 a 0.15.20; 4 c| 1700 a 0.14.60; 3 c| 1210 a 0.14.20; 4 c| 1720 a 0.14.20; 1 c| 365 a 0.13.40.

De Portela. — Novillos, 4 c| 1630 a 0.14.60; 4 c| 1620 a 0.14.60; 4 c| 1650 a 0.14.60; 4 c| 1720 a 0.14.60; 4 c| 1630 a 0.14.20; 3 c| 1265 a 0.14.20; 4 c| 1625 a 0.14; 3 c| 1130 a 0.14; 4 c| 1725 a 0.13.80; 4 c| 1600 a 0.13.60; 5 c| 2185 a 0.13.40; 4 c| 1625 a 0.13.40; 3 c| 1265 a 0.13; 4 c| 1625 a 0.12.80; 3 c| 1130 a 0.12.40.